

REDACCION Y ADMINISTRACION

PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9, BAJOS TELEFONO, 1-5-6-1.

No se devuelven los originales aunque no se inserten. Anuncios a precios convencionales. Remitidos a una peseta línea.

Toda la correspondencia se dirigirá así:

LA RIOJA. Apartado, 28. Logroño

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Logroño, dos pesetas al mes. Fuera de la capital, trimestre seis pesetas. Trimestre vendido o por comisionado, 8'50. Extranjero, al año, 56 pesetas. Repúblicas hispano-americanas, 30. Se considera que continúa suscrito al período el que no lo devuelva a la Administración. Número suelto, 10 céntimos

La jornada oficial y política del día de ayer ofreció muchas notas destacadas e interesantes, relativas al presente y al porvenir del Gobierno, del Parlamento y los partidos

Madrid, 19.—Varias horas

“LA LIBERTAD” FORMULA AUGURIOS

“La Libertad” publica un suelto acerca del porvenir político, y dice que hay una apreciación, en la que todos coinciden: en la que el Gobierno que preside el señor Samper no se presentará a las Cortes. Parece ser—añade—que allí donde la inspiración se despoja de pasión y se procura proceder atendiendo sobre todo interés a las conveniencias nacionales, considerando impropio un cambio brusco de política, se piensa en una situación intermedia, un Gobierno de representaciones, muy semejante al actual, pero con otro jefe. Tal vez, el ministro de Estado, señor Pita Romero; tal vez, y más probablemente, el ministro de Agricultura, don Cirilo del Río, muy considerado entre todos los republicanos.

Pero, cerrando el paso a la idea de este Gobierno de “contemporización”, surge una declaración del señor Lerroux, cuya autenticidad nos consta. El señor Lerroux ha dicho: “El partido radical no apoyará en lo sucesivo otros Gobiernos que los que presida su jefe, que soy yo.” ¿Qué pretende el señor Lerroux? Poner en marcha una idea que hace tiempo prendió en él. La de presidir un Gobierno mayoritario, en el que estén representados, con los radicales, los populistas de Gil Robles, los agrarios, los liberales demócratas, los regionalistas de Cambó, los progresistas y los independientes del actual ministro de Industria. A la realización de este intento irá con la ayuda decidida de Gil Robles, que le prestará su concurso incondicional, porque la idea favorece sus propósitos. Cree el jefe de la Ceda que, en efecto, Lerroux debe reemplazar a Samper, y que el Gobierno que constituya el jefe de los radicales ha de procurarse que subsista hasta la próxima primavera, en que él, ya “republicano decidido”, podrá sucederle. Mas este Ministerio Lerroux a base del apoyo de cedistas y regionalistas parece encontrar obstáculos infranqueables. Decidida, resueltamente, le rechazan las izquierdas.

Es claro que cualquier Gobierno presidido por el jefe de los radicales tendría la enemiga de los elementos izquierdistas; pero una cosa es la enemiga parlamentaria, de ataque normal y otra, mucho más grave, la enemiga personal. Por ejemplo, no hay acuerdo concreto todavía entre los republicanos. Todo cuanto se ha dicho de reconstituir el Comité revolucionario de 1930 es pura invención, cuyo origen e intención se desconoce; pero en una cosa sí están conformes estos elementos: en impedir, como sea, que los amigos de Gil Robles, que no han hecho todavía declaraciones republicanas, y los amigos de Cambó, que formaban parte en el último Gobierno monárquico, participen directamente con ministros en el Poder. Para dificultar, pues, la constitución del Gobierno mayoritario que proyecta el señor Lerroux, no reparará en medios, y probablemente el elegido sería la retirada del Parlamento, secundada por los socialistas. ¿Qué sucederá, en definitiva? Resulta aventurado formular pronósticos. Pero expuestas quedan las intenciones y los propósitos de los distintos grupos políticos.

LA UNION DE LOS REPUBLICANOS

En unas notas políticas dice “La Voz” que, llegado el momento oportuno, los republicanos de todos los matices se presentarán tan unidos como lo estuvieron el 14 de abril.

No cree en el anuncio de las elecciones municipales, porque para la fecha que se preconiza para ellas no existirá el Gobierno actual. En el seno del Gobierno no hay completa armonía, pues algunos ministros están disgustados, porque quieren absoluta autonomía para el desarrollo del presupuesto en sus Ministerios. También hay disgusto en el partido radical, ante la posible contingencia de que pueda suceder al señor Samper en la Presidencia del Consejo, el señor Rocha.

Tampoco hay satisfacción en la Ceda, como quedó demostrado en la reunión de la Diputación Permanente, en que los cuatro diputados populistas no estaban dispuestos a dar sus votos al Gobierno. Y termina diciendo “La Voz” que, mientras todo esto ocurre, se intensifican las organizaciones republicanas, hasta el punto de que hay una en Madrid que tiene más cotizantes que ningún otro partido político.

“Heraldo de Madrid”, hablando de la reorganización de las fuerzas republicanas, dice que es muy posible que se esté redactando un manifiesto de los republicanos al país. Acaso el encargado de redactar el manifiesto haya sido el señor Sánchez Román, autorizado por los señores Azafra y Martínez Barrio y, probablemente, por el señor Maura.

A este manifiesto, que será suscrito por los demás grupos republicanos de izquierda, seguirá una intensa propaganda por toda la península. El primer acto se celebrará en la plaza de toros de Madrid y tomarán parte en él los jefes de todos los sectores firmantes de aquel documento. Dice “A B C”: “Continúa siendo preocupación del Gobierno la provisión de la cartera de Estado que desempeña interinamente el señor Rocha, ministro de Marina, quien, como es sabido, ha manifestado reiteradamente al señor Samper su deseo de reintegrarse íntimamente a los trabajos de su departamento. Supimos que ayer mañana sostuvo una extensa conferencia el señor Rocha con el señor Madariaga en el Ministerio de Marina, y el conocimiento de esta entrevista nos hizo inquirir acerca de un ministro si esta entrevista no obedecería a que persona en la que el Gobierno ha pensado para el desempeño de la cartera de Estado sea el citado ex ministro de Instrucción Pública, señor Madariaga. En efecto, nuestras noticias son que el señor Pita Romero continuará por ahora en Roma y que el Gobierno duda entre utilizar los servicios de don Salvador Madariaga en el Ministerio de Estado o en la Embajada de España en Rusia, aun cuando parece inclinarse hacia la designación del señor Madariaga para la cartera de Estado.”

LA PROVISION DE LA CARTERA DE ESTADO

Esta mañana fué recogido “El Socialista”. Ni siquiera se salvaron los ejemplares que en otras ocasiones análogas llegan a las redacciones de los demás periódicos. La inspección en el Ayuntamiento menducearon hoy los rumores. Se hablaba del empleo dado a la subvención de Capitalidad y del asunto del Bloque Patronal. Sobre este último llegó a indicarse el propósito de un cierre general y una manifestación pública de protesta. Hablando el ministro de la Gobernación de este asunto municipal y refiriéndose a la inspección en el Ayuntamiento, dijo que llegará hasta donde le permita la orden de dos de junio. La inspección abarca también a la décima de recargo en la contribución. En caso de que resultaran cargos contra el Ayuntamiento, llegaría hasta donde indica la ley. Nos proponemos ir a un régimen de excepción dentro de la ley municipal para Madrid. La carta especial la conocerá el Gobierno dentro de muy pocos días. Se sabe que la inspección encomendada al señor Carbonell comenzará mañana o pasado. REUNION DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA Se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. El secretario informó de la visita hecha a los compañeros presos en el cuartel de San Martín, habiéndose ofrecido a ellos en nombre de la organización. Se dió lectura a una comunicación de la Juventud Socialista de Eibar en solicitud de que acuda el señor Largo Caballero a la concentración de Jóvenes socialistas, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de agosto. La Comisión ejecutiva declaró la satisfacción con que veía la asistencia del citado exministro, pero, en virtud de las razones alegadas por éste, reconocía la imposibilidad de que acuda al expresado acto. Se examinó con todo interés una comunicación del partido comunista español, y se aprobó la respuesta que al mismo ha de enviarse. Se examinaron varios asuntos de escaso interés informativo y se facultó a la Secretaría para que resolviera, como le sea posible, los casos de solici-

EL MINISTRO DE HACIENDA TRABAJA

El ministro de Hacienda se reunió esta tarde en su despacho con los directores generales de su Departamento, con objeto de ir preparando la elaboración del próximo presupuesto. PROXIMO MITIN DE AFIRMACION ESPAÑOLISTA El domingo próximo se celebrará en el Teatro Principal de Burgos un acto organizado por las derechas unidas. Tendrá carácter de afirmación española y tomará parte en él, por

LA DERECHA DE CATALUÑA, DON JOSÉ MARÍA MILÁ

Hará la presentación de los oradores el señor Albiñana y hablarán también los señores Vallengano, Serrano Jover, Calvo Sotelo y Goicoechea. BAJA EN LA MINORIA DE LA CEDA Ha dejado de pertenecer a la minoría de la Ceda el diputado por Pontevedra, don Luis Quiñán, por haber manifestado que no dependía de los organismos directivos del partido. ENCARGO INTERINO DE CARTERA Durante la ausencia del señor Guerra del Río se encargará interinamente de la cartera de Obras Públicas el ministro de Agricultura.

BANQUETE AL DIRECTOR DE TRABAJO

Se ha celebrado el banquete que los funcionarios de las organizaciones corporativas prepararon en honor del director general de Trabajo, don Rafael Ulléd. Con éste ocuparon la presidencia los ministros de Marina, Guerra, Hacienda, Gobernación y Obras Públicas, el gobernador de Madrid y los altos jefes del Ministerio de Trabajo. Se leyeron las adhesiones figurando entre ellas unas cuartillas muy afectuosas del señor Lerroux. Entre los adheridos figuraban el jefe del Gobierno y el ministro de Trabajo. Se pronunciaron discursos por el señor Pérez Casas, que ofreció el homenaje, y los ministros de Marina y Hacienda. Se entregó al señor Ulléd una placa de plata, obsequio de los funcionarios corporativos. Finalmente, el señor Ulléd, agradeció el homenaje.

“EL SOCIALISTA” DENUNCIADO Y RECOGIDO

Esta mañana fué recogido “El Socialista”. Ni siquiera se salvaron los ejemplares que en otras ocasiones análogas llegan a las redacciones de los demás periódicos.

LA INSPECCION EN EL AYUNTAMIENTO DE MADRID

En los pasillos del Ayuntamiento menducearon hoy los rumores. Se hablaba del empleo dado a la subvención de Capitalidad y del asunto del Bloque Patronal. Sobre este último llegó a indicarse el propósito de un cierre general y una manifestación pública de protesta. Hablando el ministro de la Gobernación de este asunto municipal y refiriéndose a la inspección en el Ayuntamiento, dijo que llegará hasta donde le permita la orden de dos de junio. La inspección abarca también a la décima de recargo en la contribución. En caso de que resultaran cargos contra el Ayuntamiento, llegaría hasta donde indica la ley. Nos proponemos ir a un régimen de excepción dentro de la ley municipal para Madrid. La carta especial la conocerá el Gobierno dentro de muy pocos días. Se sabe que la inspección encomendada al señor Carbonell comenzará mañana o pasado.

REUNION DE LA EJECUTIVA SOCIALISTA

Se reunió la Comisión ejecutiva del partido socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero. El secretario informó de la visita hecha a los compañeros presos en el cuartel de San Martín, habiéndose ofrecido a ellos en nombre de la organización. Se dió lectura a una comunicación de la Juventud Socialista de Eibar en solicitud de que acuda el señor Largo Caballero a la concentración de Jóvenes socialistas, que tendrá lugar el día 5 del próximo mes de agosto. La Comisión ejecutiva declaró la satisfacción con que veía la asistencia del citado exministro, pero, en virtud de las razones alegadas por éste, reconocía la imposibilidad de que acuda al expresado acto. Se examinó con todo interés una comunicación del partido comunista español, y se aprobó la respuesta que al mismo ha de enviarse. Se examinaron varios asuntos de escaso interés informativo y se facultó a la Secretaría para que resolviera, como le sea posible, los casos de solici-

LOS MILITARES Y LA POLITICA

“El Debate” de hoy publica un artículo sobre la denuncia del ministro de la Guerra de un artículo que el general Gil Yuste publicara días pasados en el periódico “Informaciones” sobre la bandera. Le dice “El Debate” en su artículo al señor Hidalgo, que mientras denuncia al prestigioso general se olvida de que al Congreso bolchevique celebrado recientemente, mandaron su adhesión más de 2.000 sargentos y suboficiales. Añade en su artículo que en determinado círculo militar de clases, es tal la campaña socialista que se viene haciendo, que más de un círculo militar parece un círculo marxista. Termina diciendo el periódico que está bien que se tomen medidas sobre la intromisión en política de los militares y que idénticas medidas a las tomadas con el general laureado se tomen con los elementos por él denunciados.

LO QUE DICE UN DIPUTADO CATALAN

Algunos periódicos recogieron ayer la noticia de que el señor Font Bernar, diputado del Parlamento catalán, que se encuentra en París, había marchado a la capital francesa con una Comisión oficial de tipo comercial, que por encargo de la Generalidad había de negociar en las altas esferas oficiales francesas. El señor Font Bernar ha desmentido el significado atribuido a su visita, y en conversación mantenida con un periodista español ha manifestado que: “Como ustedes saben en el último tratado comercial franco-español se consigna el régimen de licencia de importación a Francia de productos españoles. Últimamente las Cámaras Comerciales españolas en Francia obtuvieron del Gobierno francés la totalidad de dichas licencias. Ahora bien; a cada licencia, como es sabido, corresponde una contralencia concedida por el Gobierno español, y como este mecanismo no funcionaba con la debida regularidad, ese ha sido el objeto de mi viaje. Es la primera vez—añadió—sonriendo—que piso esta Embajada de París.”

MINISTROS DE VIAJE

Esta noche marchó a Barcelona el ministro de Obras Públicas señor Guerra del Río, acompañado de su esposa. Mañana marchará a San Sebastián el ministro de Estado.

LA DERECHA CATALANA Y LA LEY DE CULTIVOS

La derecha de Cataluña ha publicado una nota diciendo que en el caso de que los problemas derivados de la ley de Cultivos se enfoque en forma distinta a la esencia de la “rabasa morta” y en contra de los principios de justicia, propiedad y trabajo que informan su esencia política, se declara, de acuerdo con los parlamentarios del partido, revisionista con efecto retroactivo de las soluciones que se adopten si son a base de sacrificar exclusivamente a los propietarios rurales de Cataluña.

El Ayuntamiento de Madrid y el Bloque Patronal

Madrid, 19.—11 noche Se anuncia que la sesión municipal de mañana viernes, será ruidosa. Como se recordará, se tratará en ella del asunto que ha motivado la protesta del Bloque Patronal. El alcalde manifestó que había recibido a una representación del Bloque, que se mostró conforme con el punto de vista expuesto ayer por el alcalde sobre el cobro por el Ayuntamiento del arbitrio de rútolos. El alcalde espera que la cuestión quedará resuelta en la sesión de mañana.

EL BLOQUE PATRONAL, AL ENTERARSE DE LAS ANTERIORES MANIFESTACIONES DEL ALCALDE, HA PUBLICADO OTRA NOTA QUE EN SINTESIS DICE QUE NO HAY TODAVIA ARREGLO Y QUE EL BLOQUE TRATARÁ ESTE ASUNTO SIN INFLUENCIAS EXTRAÑAS.

Aunque se ha dicho que no se cobraba el arbitrio sobre los anuncios en las portadas ni se intentaba cobrar, lo cierto es que se ha cobrado y hasta con multas, y que si no se hubiera hecho la protesta seguirían cobrándose los anuncios que el propio alcalde reconoce que no deben tributar. Para el Bloque, lo fundamental es que el arbitrio no se cobre, y, conseguido esto, no necesita insistir en un nuevo argumento. El Bloque asume la responsabilidad de las multas que la arbitrariedad municipal imponga a los patronos por tapar sus rútolos, y les aconseja que sigan cubriendo las portadas empapelándolas de nuevo si los papeles que les cubrían fueron arrancados.

Ayer se recibió en Madrid la respuesta de la Generalidad al oficio enviado por el Gobierno Central, relativo a la Ley de Cultivos

La comunicación, concebida en términos muy cordiales, ofrece procurarse que en el Reglamento no se reconen ni la Constitución ni el Estatuto

Madrid, 19.—11 noche

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el señor Samper. Después de saludarle, un periodista le preguntó si después del Consejo de esta mañana se había recibido la contestación de la Generalidad de Cataluña al oficio del Gobierno de la República. No sé si habrá llegado ya—respondió el señor Samper—, pero suba usted a mi despacho y lo veremos. El periodista subió con el jefe del Gobierno y comprobó que el documento se había recibido. Este documento dice así: “He presentado al Consejo de Gobierno de la Generalidad el oficio que se dignó V. E. dirigirme con la invitación de que se abstuviera de emplear la ley de contratos de Cultivos mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución. El acuerdo, que le transcribo fielmente, es como sigue: “El honorable presidente de la Generalidad ha dado cuenta al Consejo del oficio que, como representante del Estado en Cataluña, le envió el señor presidente del Consejo de ministros de la República, pidiéndole que invite al Gobierno de Cataluña a no aplicar la ley de Contratos de Cultivos mientras no se acomode fielmente a los preceptos del Estatuto y de la Constitución. “El Consejo ha visto con satisfacción el tono de cordialidad del citado oficio, así como que este haya sido transmitido por mediación del honorable presidente de la Generalidad, como representantes del Estado en Cataluña, de acuerdo con el procedimiento autónomo regulado por el Estatuto. “El Consejo, que ha creído en todo momento que la ley de Contratos de Cultivos se adapta a la Constitución y al Estatuto, después de hacer constar su adhesión absoluta al honorabilidad del señor presidente de la Generalidad, ha tomado el acuerdo de extremar su atención y solicitud al cotencionar el Reglamento que permitiera aplicar y garantizar así que se adapta fielmente a las leyes básicas de la República. “Por mi parte, señor presidente, como representante del Estado en Cataluña me complace en manifestar a V. E. que pondré todo mi celo en tal finalidad. Barcelona, 18 de julio de 1934. Luis Companys

Excmo. señor presidente del Consejo de ministros de la República. Al margen un sello que dice Generalitat de Catalunya. Después de tomar copia del documento los periodistas, preguntaron al señor Samper si el Consejo de mañana era para dar cuenta al Gobierno del documento de la Generalidad. El señor Samper contestó: —En realidad no es por este motivo. Sucede que en el Consejo de hoy, como ha sido breve, no ha habido tiempo de que despaquara todos los asuntos, algunos muy interesantes que llevaban varios ministros y por eso se ha creído conveniente celebrar mañana un nuevo Consejo. En él, claro está, dará cuenta al Gobierno del documento recibido, del cual pueden ustedes decir que lo he leído con gran satisfacción. Mi impresión personal, desde luego, es satisfactoria como siempre lo

fué. Este asunto se resolverá dentro de la más completa cordialidad. Un político catalán, cuyo nombre se oculta, ha hecho en “La Voz” las siguientes manifestaciones en torno al problema catalán. En primer lugar habla extensamente del problema previo, de la competencia y de los que han intervenido en la contestación de la ley. Luego se ocupa de la actitud del Tribunal de Garantías Constitucionales al fallar el recurso que, en lugar de dar una sentencia jurídica, sintiendo dió una sentencia política. Se le envió la ley para que reconociera si se anulaba o no a los preceptos generales de la Constitución y del Estatuto, que el Tribunal, en lugar de hacer esto, dió una sentencia negando toda competencia y autoridad al Parlamento catalán para legislar sobre la materia. No era eso lo que quería el Gobierno. Si la sentencia se hubiera limitado a señalar los defectos de la ley, el Gobierno de la Generalidad hubiera preparado el trabajo para que el Parlamento rectificase aquellos puntos que podían motivar posibles incidencias. Esa sentencia política constituye un ataque a la Constitución, al Estatuto y a la propia estabilidad del régimen. Prueba de ello es que han combatido la sentencia los señores Sánchez Román, Maura, Ossorio y Gallardo y otras personalidades contrarias al Estatuto. Se ha dicho que los catalanes, al no aceptar la sentencia, atentaban contra la Constitución, pero aun en ese caso convendría recordar que los iniciadores de gestos anticonstitucionales no han sido los catalanes. Las derechas, burlando el artículo 26 de la Constitución, han hecho que se votasen los haberes del Clero y la Amnistía, que, según un memorable documento era una ley anticonstitucional; pero aun sabiéndolo se firmó y se cumplió. El Gobierno de la Generalidad, que no es un Gobierno de la Izquierda sino una coalición de partidos de centro-izquierda, está dispuesto a reformar la ley, para hacerla más perfecta. Con ello atiende la pretensión de algunos periódicos y a la vez atiende también al requerimiento del Gobierno central, para que acomode la ley a los preceptos generales de las leyes básicas de la República. El Gobierno de la Generalidad es tan español como el de la República y no puede desoir nada que tienda a evitar pugnas lamentables, que pudieran derivar en tragedia; pero, atendidos estos requerimientos, queda en pie la sentencia del Tribunal de Garantías con el peligro de que un día venga un Gobierno y la quiera hacer cumplir. Esto es lo que hay que resolver. Desde el momento que el Gobierno pide que la ley votada por el Parlamento catalán se acomode a la Constitución y al Estatuto, quiere decir que reconoce competencia al Parlamento de Cataluña para legislar. Sobre esta base, la solución del conflicto es fácil, porque el Gobierno de la Generalidad puede ser un Gobierno firme, transparente ante una injusticia, pero no es testarudo, porque la testarudez no es una virtud política. A las siete de la tarde abandonó el despacho de la Presidencia el jefe del Gobierno y envió recado a los periodistas diciéndoles que, después de la nota facilitada, no tenía ninguna otra noticia que comunicar.

El Bloque Patronal, al enterarse de las anteriores manifestaciones del alcalde, ha publicado otra nota que en síntesis dice que no hay todavía arreglo y que el Bloque tratará este asunto sin influencias extrañas. Aunque se ha dicho que no se cobraba el arbitrio sobre los anuncios en las portadas ni se intentaba cobrar, lo cierto es que se ha cobrado y hasta con multas, y que si no se hubiera hecho la protesta seguirían cobrándose los anuncios que el propio alcalde reconoce que no deben tributar. Para el Bloque, lo fundamental es que el arbitrio no se cobre, y, conseguido esto, no necesita insistir en un nuevo argumento. El Bloque asume la responsabilidad de las multas que la arbitrariedad municipal imponga a los patronos por tapar sus rútolos, y les aconseja que sigan cubriendo las portadas empapelándolas de nuevo si los papeles que les cubrían fueron arrancados.

LA SEÑORA Doña Clara Díaz Domínguez FALLECIÓ EN EL DÍA DE AYER, A LOS 73 AÑOS DE EDAD. Sus apenados hijos don Manuel Navarro (médico de Alberite) y doña Marina Navarro; hija política doña Teresa Tricio; hermano don Angel; nietos, sobrinos y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les ruegan encomienden a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos. Alberite, 20 de julio de 1934. Conducción del cadáver: Hoy, a las NUEVE. Funeral y Misa de Réquiem: A las diez, en la Iglesia Parroquial de San Martín, de Alberite.

EL SEÑOR Don Lázaro Herráiz Barrio Falleció en el día de ayer, en Villamediana de Iregua, a los 86 años de edad. Sus afligidos sobrinos don Ignacio Sobrón Alonso, doña Valentina Córdón (maestra de Villamediana), don Pablo y doña Josefa Córdón; hermanos políticos don Telesforo Córdón, don Manuel Sáenz y doña Eugenia Sáenz; sobrino político don Hipólito López y demás parientes, al participar a sus amigos tan dolorosa pérdida, les suplican una oración por el alma del finado y la asistencia a los actos abajo indicados, por la que les quedarán muy agradecidos. Villamediana de Iregua, 20 de julio de 1934. Conducción del cadáver: Hoy, viernes, a las seis y media. Funeral y Misa de Réquiem: Mañana, sábado, a las ocho.

ARÓSTEGUI CORAZÓN - PULMONES TUBERCULOSIS - G. E. PARTERO 18

El Gobierno celebró ayer Consejo bajo la presidencia del señor Alcalá Zamora, ocupándose nuevamente de la orientación de los nuevos presupuestos

En Consejo se trató de elecciones municipales, acordándose concretar el asunto en un Consejo extraordinario

Madrid, 19.—Varias horas de Consejo de Ministros en el Palacio Nacional.

Poco antes de las diez de la mañana el presidente de la República, que había salido de La Granja con la antelación necesaria con su ayudante de servicio, llegó a Madrid, dirigiéndose primeramente a su domicilio particular y trasladándose más tarde al Palacio Nacional, donde ya se hallaban los ministros reunidos en Consejo.

Mientras éste se celebraba, S. E. el presidente de la República recibió la visita del presidente de las Cortes, don Santiago Alba, que fué a despedirse del jefe del Estado antes de emprender su viaje a Inglaterra.

Próximamente a las once de la mañana, el señor Alcalá Zamora se trasladó al despacho donde estaban reunidos los ministros para dar comienzo al Consejo.

El Gobierno permaneció reunido con el jefe de Estado durante más de una hora, dando término el Consejo a las doce y media de la mañana.

Con los periodistas conversaron los ministros a la salida, manifestando el de Agricultura que no se había ocupado el Gobierno en su reunión de hoy de la cuestión del pan y que él se haría cargo del desempeño de la cartera de Obras Públicas durante la ausencia del señor Guerra del Río, que confirmó esta noticia a los informadores.

Estos preguntaron también al señor Rocha si era cierta la referencia que le suponía dispuesto a dejar la cartera de Estado, y el señor Rocha contestó riendo: —Si en efecto, en el coche lo echó de dejar.

El jefe del Gobierno, que se hallaba presente, intervino en la conversación, diciendo que no sólo no era cierto el supuesto, sino que se había pensado seriamente en encargarle, además, el Ministerio de Obras Públicas, ya que su capacidad y sus condiciones le permitían eso y mucho más.

El señor Samper dijo que aún no había debido recibirse en la Presidencia la comunicación de la Generalidad que le anunció ayer el señor Companys en el telegrama facilitado a la Prensa.

Tenía el jefe de Gobierno la seguridad de que la comunicación había sido para Madrid en el expreso de anoche, porque así se lo indicaba un nuevo telegrama recibido con posterioridad al del presidente de la Generalidad de Cataluña a que antes hacemos referencia. Pero imaginaba el jefe de Gobierno que no había debido tener entrada en las oficinas de la Presidencia porque él había dejado el encargo de que se le remitiera al Consejo si llegaba durante su celebración, y no había sido así.

Como los asuntos tratados en el Consejo fueron muchos, y la firma de decretos pendientes invirtió casi todo el Consejo celebrado bajo la presidencia del jefe del Estado, el Gobierno volverá a reunirse mañana, viernes, en la Presidencia, para continuar el estudio de los asuntos que no fueron hoy objeto de examen ministerial.

Respecto a presupuesto confirmó el señor Samper que habían hablado de las líneas del de obligaciones generales, y que el jueves próximo serían estudiados los presupuestos de los Ministerios de Comercio y Justicia.

LA REFERENCIA OFICIOSA

El ministro del Trabajo, señor Estadella, entregó a los periodistas la siguiente nota oficiosa: "A las doce, y en el Palacio de Oriente, celebraron Consejo los ministros, bajo la presidencia del jefe del Estado.

Como de costumbre, el señor Samper hizo un discurso exponiendo lo más saliente de la política nacional, y después sometió a la firma de S. E. diferentes decretos.

En el Consejo que antes celebraron los ministros se acordó que a las fiestas colombinas que en conmemoración del descubrimiento de América se celebrarán en Huelva a primeros de agosto próximo, asista en representación del Gobierno el ministro de Estado y Marina, señor Rocha, para dar mayor realce a los mencionados festejos.

El Gobierno mandará a Huelva un genero, un destructor, la banda de música marinera de Cádiz y una nutrida representación del Ejército.

Se designa, asimismo, una representación del Gobierno para que forme parte del Comité encargado de preparar la conmemoración del cuarto centenario de la Fundación de Lima.

A los solemnes actos que con tal motivo se celebrarán en el Perú, asistirá, en calidad de embajador extraordinario de España, la eminente escritora doña Concha Espina de Serna.

Destinada el efecto, también se designó una representación del Estado para tomar parte en la Comisión organizadora de la Exposición de los Mapes.

El ministro de la Gobernación se ocupó de la situación del Ayuntamiento de Sevilla, tanto en relación con el Banco de Crédito Local, dependiente de su departamento, como por la falta

de pago a los funcionarios municipales, lo que acusa una notoria urgencia para resolver el problema planteado.

En el próximo Consejo ordinario se tratará del asunto.

Entre los demás acuerdos que se despatcharon figuran los siguientes: Marina. — Decreto concediendo la gran Cruz del Mérito Naval a M. Henri Roosevelt, subsecretario de Marina de los Estados Unidos de América.

Otro autorizando al ministro para concertar directamente el remplazo de la batería de acumuladores del submarino "B-2" por un valor de 255.415'45 pesetas.

Item ídem de la batería de acumuladores del submarino "C-4", por igual suma.

Item ídem para modificar el contrato que tiene firmado el Estado con la S. A. Entrecanales Tavora, para las obras de prolongación del dique seco del arsenal de Cartagena.

Item ídem dando normas para la provisión de las plazas de secretario y auxiliar, de la Delegación del Estado en el Consorcio nacional almadrabero.

Obras Públicas.—Decreto facultando al ministro del departamento para otorgar a las Compañías ferroviarias concesiones de líneas de transportes por carretera de la clase A, y creando una Comisión de coordinación de transportes.

Otro subastando las obras de terminación de la carretera de San Sebastián al faro de Peña, por su presupuesto de 341.000 pesetas.

Otro decreto — relación — de las obras nuevas de carretera a subastar en el presente ejercicio.

NOTAS AMPLIATORIAS

Aunque la nota oficiosa no habla nada de los presupuestos, se sabe que en líneas generales se trató de la orientación de la nueva ley presupuestaria.

El señor Marraco expuso la política que se propone desarrollar para conseguir una rebaja aproximada de 200 millones de pesetas en el déficit actual, con propósito de nivelarlo en tres etapas.

Los ministros se mostraron conformes con esta orientación.

Todos acometerán la reorganización de los servicios en sus respectivos Departamentos.

Se habló ligeramente de la conveniencia de celebrar elecciones municipales, acordándose celebrar un Consejo extraordinario para tratar de este asunto.

El ministro de Justicia sometió al presidente de la República el nombramiento de magistrado del Supremo a favor del actual subsecretario de Hacienda, y otro nombramiento de un teniente fiscal.

También sometió los nombramientos de los cuatro fiscales para el Tribunal de Casación de Cataluña.

En San Francisco de California se da por terminada la huelga general

SAN FRANCISCO.—El general Johnson ha ofrecido resolver el conflicto obrero en veinticuatro horas.

El presidente del Comité de huelga ha publicado una orden dando por terminada la huelga general. En la misma hace constar que los trabajadores del puerto no se consideran derrotados.

Se ha publicado un telegrama de Roosevelt, en el que declara está seguro de que se impondrá el buen sentido.

Es esta la primera declaración del jefe del Estado sobre este asunto.

Continúan los registros y detenciones en los círculos comunistas.

Los Comités de huelga de otras ciudades californianas han anunciado que secundarán la terminación del paro.

El acuerdo afecta en San Francisco a 40.000 obreros.

En Seattle hubo lucha entre huelguistas y comunistas, al atacar éstos a ocho diputados, uno de los cuales resultó gravemente herido.

HACE MUCHO CALOR

Madrid, 19.—11 noche. Continúa en Madrid el excesivo calor.

Hoy registró el termómetro 56 grados al sol y 40 a la sombra.

INTERESANTE INFORMACION DE CATALUÑA

MANIFESTACIONES DEL SEÑOR COMPANYS

BARCELONA.—El presidente de la Generalidad recibió esta mañana al gobernador civil de Granada, señor Duero; al vicecónsul de Venezuela, que iba acompañado del nuevo cónsul general, don Manuel Ochoa; al comisario general de Orden Público, señor Coll, y al comandante y un oficial de un crucero italiano, que ha fondeado hoy en el puerto.

A la una de la tarde recibió el señor Companys a los periodistas, a quienes leyó la respuesta dada por el Gobierno de la Generalidad al oficio del señor Samper.

Luego añadió:—Después de la reunión del Gobierno, cursó al jefe del Gobierno de la República un telegrama anunciándole el envío.

—Ayer noche en el correo—siguió diciendo el señor Companys—fué enviado al jefe del Gobierno de la República el documento respuesta del Gobierno de la Generalidad.

Después el señor Companys hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

—Ahora clausuraremos el Parlamento, aunque ello no quiere decir que el trabajo a realizar por los diputados no haya de ser tan intenso como hasta aquí.

En primer lugar deberán estudiar los proyectos de ley que están sobre la mesa y en poder de los comisionados, y entre ellos el de la ley electoral. Después pienso invitar a los diputados a que efectúen una serie de viajes por sus distritos, dedicando algún día de cada semana, o bien una especie de semana electoral, reuniendo a las Juntas de distrito y recogiendo sus iniciativas y quejas, conservando así el contacto con ellas para mantener una mayor penetración.

También he indicado al señor Maestre, con el que he conferenciado, la conveniencia de organizar una serie de conferencias que serán radiadas, en las que los señores Robira y Virgili, Pui Serrator, Pi y Suñer, Gessols y otros abordarán temas económicos, políticos y jurídicos de interés para Cataluña.

Ayer—siguió diciendo—recibí un telegrama del señor Guerra del Río, en el que me anuncia su llegada para mañana. Seguramente le recibirá en la estación uno de mis secretarios, y más tarde le cumplimentará en el hotel donde se hospeda el consejero don Martín Esteve.

Es probable que ambos cambien impresiones sobre la cuestión de los puertos de Barcelona y Pargona para buscar un arreglo que haga posible que, conservando el Gobierno lo que la Constitución estipula para este caso, pueda Cataluña tener la ejecución de estos puertos. Creo que con un poco de serenidad y alejamiento de pasión por parte de ambos Gobiernos, será posible resolver satisfactoriamente este incidente.

El Gobierno se dedicará ahora a estudiar detalladamente, dentro de nuestras posibilidades económicas, varios asuntos de interés general, uno de ellos y precisamente el más difícil, el de nuestra economía, al que dedicaremos todo nuestro celo.

Fuera de este problema básico, el paréntesis de las actividades parlamentarias nos servirá para ir a la estabilización y reforzar nuestros establecimientos burocráticos, estudiar las obras a realizar, tales como instalación de las diversas dependencias y acuartelamiento de la Guardia civil, asunto del que ya habló el señor Dencaés, y otros de igual interés.

Estas son—terminó diciendo el presidente de la Generalidad—las vacaciones que pensamos tomar, que, como ustedes ven, no son tales vacaciones.

LA BUSCA DE LOS QUE INTENTARON EL ATRACO AL BANCO DE MATARÓ

Durante toda la madrugada continuaron destacadas las fuerzas en las montañas de Moncada, para proceder a la captura de los cuatro individuos que pudieron fugarse después de intentar atracar el Banco Español de Crédito en Mataró y que sostuvieron un tiroteo con las fuerzas que les perseguían.

Los furtivos, que conocían sin duda el terreno, se escondieron en las montañas, ya que en las montañas hay unos veinte kilómetros que no pudieron ser cercados, pues esta mañana las fuerzas emprendieron de nuevo su ofensiva, y después de reconocer aquellos lugares, no encontraron a nadie.

Se tiene la sospecha de que los pistoleros hayan huido por unas sierras, refugiándose en Barcelona.

No es cierto, como asegura un periódico de la mañana, que los atracadores se hubieran escondido en una casa y que utilizaran armas largas y ametralladoras.

Los detenidos con motivo del intento de atraco son cuatro individuos de Mataró y dos de Santa Coloma, los cuales siguen encerrados en los calabozos de la Comisaría de Orden Público y serán sometidos a un interrogatorio a presencia de los chóferes para ver si éstos los reconocen.

EL TRIBUNAL SUPREMO REBAJA UNA PENNA

El Tribunal Supremo ha rebajado a seis años la pena impuesta por el Tribunal de Urgencia de Barcelona a José Gatamar por asesinato frustrado de José Hornos, ocurrido en Manresa.

TRES DETENIDOS

Han sido detenidos tres individuos que se dedicaban a pedir dinero con destino a los tranvías que han sido despedidos.

DETENIDOS POR LOS SUCCESOS DE SALIENT

Procedente de Salient han llegado dieciocho detenidos por los sucesos de los últimos días.

ANUNCIO DE HUELGA

Los obreros de transporte de Sabadell anuncian la huelga para el próximo lunes si no se allanan ciertas diferencias.

PROYECTOS DE LEY

El "Boletín Oficial" de la Generalidad publica un decreto de Gobernación autorizando al consejero del ramo para presentar al Parlamento un proyecto de ley disponiendo que los somatenes armados de Cataluña dependan directamente de dicho Consejero.

Otro decreto crea la Escuela de Prácticos del Salvamento de Náuticos de Cataluña.

TEMPORAL QUE CAUSA DAÑOS Y UNA VICTIMA

Dicen de Gerona que las autoridades de Camporódón comunican a la Comisaría de Orden Público que se ha desencadenado en el pueblo de Seteares, cuenca de los Pirineos franceses un temporal de viento, lluvia y pedrisco que ha destruido las cosechas.

Durante el temporal cayeron muchos rayos, uno de los cuales causó la muerte al obrero José-Riñas.

EL PRETENDIENTE DE ANDORRA PUBLICA EL PRIMER NUMERO DEL BOLETIN DEL PRINCIPADO

LERIDA.—El pretendiente príncipe de Andorra ha publicado el primer número del "Boletín Oficial" del principado de Andorra.

Se han tirado de este número diez mil ejemplares, que se han enviado al príncipe desde la Seo de Urgel.

El "Boletín", además de algunas disposiciones del príncipe, publica la Constitución promulgada por él y otras notas publicadas en los periódicos.

EL OBSERVATORIO DEL ERRO REGISTRA UN NUEVO TERREMOTO

TORTOSA.—El director del Observatorio ha manifestado que se ha registrado hoy un nuevo terremoto, de mayor violencia que el de ayer, a una distancia probable de 13.000 kilómetros.

Las inundaciones causan enormes daños y muchas víctimas en Polonia

VARSOVIA.—De las regiones inundadas siguen llegando informaciones alarmantes.

En la región de Cracovia, de 17 cantones, 15 están afectados por el desastre.

En Nowy Sacz han sido retirados de las aguas 43 cadáveres, pero se cree que el total pasará de un centenar.

Están amenazadas por la inundación las grandes fábricas de productos azoos de Moscica, y además los depósitos de sal han sido ya inundados.

Utilizando un avión han sido enviados socorros a Zarnowo, en donde ha habido que lamentar numerosas víctimas.

Todas las comunicaciones están cortadas con muchas ciudades y pueblos de las regiones afectadas por la inundación.

Aunque los esfuerzos realizados por los grupos de salvamento tropiezan con grandes dificultades por las inundaciones crecientes, han sido encontrados 70 cadáveres.

La lluvia continúa y hace crecer los ríos y los manantiales a un nivel más alto que el actual nivel de la inundación, produciendo fuertes corrientes.

El río Vistula, que crece su caudal a razón de 18 centímetros cada hora, amenaza gravemente a la ciudad de Cracovia.

Después de grandes dificultades, un destacamento de tropas logró salvar a quinientos exploradores que estaban aislados por las inundaciones en un campamento instalado en una isla cerca del pueblo de Nowytag. Los exploradores fueron salvados después de haber permanecido en los árboles refugiados cinco horas.

El peligro que amenaza a Cracovia ha obligado a las autoridades a confiscar todas las provisiones de boca para hacer racionamientos en el caso de que sea imposible importar víveres a la ciudad.

Muchos habitantes se han visto obligados a refugiarse en los techos de sus casas.

Aviones militares están dirigiendo las operaciones de salvamento.

VARSOVIA.—Ha cesado la lluvia, pero sigue creciedo el río Vistula, cuyas aguas han inundado la parte baja de Cracovia.

En el Norte de la ciudad el río ha elevado su caudal en seis metros.

Los campos están totalmente inundados y las cosechas perdidas.

Los daños, solamente en un distrito, se valoran en 36 millones de francos y en el mismo distrito el número de víctimas asciende a 50.

La Asamblea Nacional de Fútbol termina sus deliberaciones

El Deportivo Logroño participará en el Grupo Norte de la segunda División y jugará el campeonato regional en la segunda super-región.—García Salazar fué confirmado, entre ovaciones, seleccionador nacional

SAN SEBASTIAN.—En el restaurante del Monte Igueldo continúa esta mañana sus deliberaciones la Asamblea nacional de Fútbol.

Se presentó una propuesta para la organización de la competición de clubs de la segunda división de la Liga, y como el Comité tenía otra, se suspendió la reunión para ponerse de acuerdo. Reanudada ésta, hubo delegados que, no estando conformes con la solución dada, plantearon un debate que terminó a las diez y media de la tarde, sin llegar a un acuerdo.

SAN SEBASTIAN, 19.—Esta tarde se ha celebrado la última sesión de la Asamblea nacional de Fútbol.

Se acordó que los partidos comiencen el día 16 de septiembre y terminen el 30 de junio, dejando dos fechas para el fútbol internacional, la del 20 de enero para un partido Francia-España en Madrid, y la del 17 de septiembre para otro España-Alemania en Alemania.

Se dejan tres días festivos para eventualidades.

Durante el transcurso de las deliberaciones el señor García Durán, en vista del fracaso de sus gestiones, presentó la dimisión de su cargo, para facilitar que se retiraran los miembros de la Nacional señores Oliver y Palacios, que la habían presentado.

Estos, en vista de las deliberaciones de la Asamblea, accedieron.

Se acordó costear una ensaña para los jugadores que actuaron en el último campeonato internacional.

También se acordó celebrar un partido a beneficio de Gamborena, para contribuir a los gastos de su curación, apoyando al club que lo organice.

Entre aplausos quedó ratificado el nombramiento de seleccionador nacional a favor del señor García Salazar.

También se acordó telegrafiar unas palabras de aliento a los corredores españoles que tan admirablemente están interviniendo en la Vuelta Ciclista a Francia.

Para disputarse el campeonato de España, la Península se ha dividido en cinco grupos, a los que se ha dado la denominación de Super-regiones, que comprenden los siguientes equipos:

Primer grupo o super-región. Celta, Coruña, Valladolid, Oviedo, Sporting de Gijón y Avilesino o Racing de El Ferrol.

Segundo. Racing de Santander, Logroño, Zaragoza, Madrid, Athletic de Madrid y Nacional.

Tercero. Athletic de Bilbao, Arenas, Alavés, Donostia, Irún y Osasuna.

Cuarto. Barcelona, Español, Sabadell, Badalona, Granollers y Terrasa.

Noticias del extranjero

CONDENADOS A MUERTE, PERO INDULTADOS

RIGA.—Noticias de Baunas dicen que se ha condenado a muerte al jefe del Estado Mayor y a dos coronales, acusados de no haber adoptado las necesarias medidas de protección durante el intento revolucionario de Valdemaras.

El presidente de la República ha conmutado la pena de muerte por la de cadena perpetua.

NUEVO INCIDENTE EN LA FRONTERA SOVIETICO-MANCHU

TOKIO.—En Pogranitchnaia, estación final del ferrocarril del Norte de Manchuria, se ha registrado un nuevo incidente.

Un avión militar, tripulado por dos oficiales soviéticos, estuvo volando el lunes durante veinte minutos sobre dicha población, por el lado manchú de la frontera.

Los tripulantes del aparato sacaron algunas fotografías.

Por otra parte se anuncia que el día ocho del actual, el vapor manchú "Monkow" sufrió algunos disparos que le fueron hechos por tropas soviéticas, cuando navegaba por el río Amur.

El Gobierno manchú ha protestado energicamente de estos hechos cerca del cónsul soviético en Kharbin.

NOTICIAS DE GINEBRA

GINEBRA.—Herriot, que ha tomado parte en las deliberaciones de la Comisión Internacional de Cooperación, ha marchado esta mañana a Lyon.

—El partido democrático ginebrino y otras organizaciones patrióticas han pedido al Gobierno que se oponga al ingreso de Rusia en la Sociedad de Naciones.

QUINTO. Valencia, Sevilla, Murcia, Levante, Betis y Hércules.

De estos cinco grupos quedarán clasificados los diez Clubs que ocupen los primeros y segundos lugares, respectivamente, eligiéndose los restantes, hasta 16, que serán los que tomarán parte en el torneo, entre los mejores clasificados de cada grupo.

La primera División de Liga la jugarán doce Clubs, cuyo calendario es el siguiente:

Primera fecha. Barcelona-Arenas; Madrid-Betis; Racing-Donostia; Sevilla-Athletic de Madrid; Athletic de Bilbao-Oviedo; y Valencia-Español.

Segunda. Arenas-Valencia; Betis-Barcelona; Donostia-Madrid; Racing-Athletic de Madrid; Oviedo-Sevilla; Español-Athletic de Bilbao.

Tercera. Arenas-Betis; Barcelona-Donostia; Madrid Athletic M; Racing-Oviedo; Sevilla-Español y Valencia-Athletic Bilbao.

Cuarta. Betis-Valencia; Donostia-Arenas; Athletic Madrid-Barcelona; Español-Racing; Athletic Bilbao-Sevilla.

Quinta. Betis-Oviedo; Arenas-Athletic Madrid; Barcelona-Racing; Madrid-Español; Donostia-Athletic Bilbao; Valencia-Sevilla.

Sexta. Donostia-Valencia; Athletic Madrid-Betis; Oviedo-Arenas; Español-Barcelona; Athletic Bilbao-Madrid; Sevilla-Racing.

Séptima. Donostia-Athletic Madrid; Betis-Oviedo; Arenas-Español; Barcelona-Athletic Bilbao; Madrid-Sevilla y Racing-Valencia.

Octava. Athletic Madrid-Valencia; Oviedo-Donostia; Español-Betis; Athletic Bilbao-Arenas; Sevilla-Barcelona y Racing-Madrid.

Novena. Athletic Madrid-Oviedo; Donostia-Español; Betis-Athletic Bilbao; Oviedo-Sevilla; Barcelona-Racing; Valencia-Madrid.

Décima. Valencia-Oviedo; Español-Athletic Madrid; Athletic Bilbao-Donostia; Sevilla-Betis; Racing-Arenas; Madrid-Barcelona.

Undécima. Oviedo-Español; Athletic Madrid-Athletic Bilbao; Donostia-Sevilla; Betis-Racing; Arenas-Madrid y Barcelona-Valencia.

La segunda División se jugará en dos grupos.

El grupo Norte estará integrado por el Osasuna, Logroño, Irún, Alavés, Valladolid, Sporting, Avilés, Coruña y Celta.

Grupo Sur: Murcia, Hércules, Levante, Gijón, Zaragoza, Sabadell, Badalona y Terrasa.

El primer clasificado de cada zona pasará automáticamente a la Primera División, descendiendo los dos últimos de la primera.

EL ASUNTO STAVISKY

PARIS.—Ante la Comisión de Encuesta por el asunto Stavisky ha prestado declaración el señor Tardieu, quien hizo manifestaciones sensacionales. Su declaración duró cinco horas, y en ella leyó varios documentos. Parece que de las declaraciones del señor Tardieu se desprenden cargos contra Chautemps.

La Comisión ha ordenado la celebración de un careo entre Tardieu y Chautemps. Parece que esta nueva derivación del asunto Stavisky tendrá graves consecuencias para la política francesa.

MANIFESTACION DE PROTESTA

SANTOS.—Una numerosa manifestación, que ha recorrido las calles de esta capital, pidió que fueran retiradas unas banderas con la cruz ramada, que aparecían en la fachada de algunos Bancos alemanes.

Como en uno de dichos establecimientos se tardara algo en acceder a los deseos de los manifestantes, estos arrancaron las banderas.

LAS REMESAS DE ORO DE LOS SOVIETS

RIGA.—Los soviets han reanudado las remesas de oro al extranjero, después de dos meses de suspensión de las mismas. Ayer pasaron por aquí siete toneladas de oro con destino a Alemania.

INAUGURACION DE UN TUNEL BAJO UN RIO

LIVERPOOL.—El rey Jorge ha inaugurado hoy el nuevo túnel bajo el río Mersey. El túnel ha costado ocho millones de libras esterlinas. Se trata, pues, de un record mundial, de la construcción submarina más importante del mundo. Las obras del túnel han durado ocho años. Uno de los puertos de Liverpool y Birkenhead tiene dos millas de largo, y según se dice es el más largo de los construidos bajo el agua. Se ha construido después de un detenido estudio del túnel que atraviesa el río Hudson y une la ciudad de Nueva York con Nueva Jersey.

RESULTADOS DE LAS ELECCIONES PRESIDENCIALES EN EL BRASIL

RIO DE JANEIRO.—La votación para presidente de la República ha dado el siguiente resultado: Getulio Vargas, 175 votos; Borges Medeiros, candidato de la oposición, 59 votos; otros varios, 14; diputados ausentes, 2; abstenciones, 4.

Crónica de sucesos de vario carácter

Madrid, 19.—Varias horas

DETENIDO POR LA AGRESION AL INSPECTOR DE TRANVIAS

La Policía ha detenido a Julio Vázquez Gómez, cobrador de tranvías, como supuesto complicado en el suceso de la madrugada anterior en la calle de San Bernardo, del que resultó herido un inspector.

INCENDIO EN UNAS ERAS

En la Dirección de Incendios se recibió un aviso del alcalde de Mostoles, solicitando el envío de los bomberos.

LE SACAN EL DINERO Y LUEGO LE PROPINAN UNA PALAZA

ZARAGOZA.—Herminda Ruiz, de 27 años, que debiera llamarse Cándida, se presentó en la Comisaría para denunciar lo siguiente:

En la calle de San Lorenzo, número 19, viven Ezequiel Muñoz y Jorja Fernández que se dedican a adivinar el porvenir de los incautos que acuden a los echadores de cartas. La denunciante acudió a "la pitonisa" y ésta le sacó trescientas pesetas con sus prácticas adivinatorias y la aseguró que muy pronto sería feliz, pues se casaría con un hombre muy rico y además le tocaría el premio mayor de la Lotería.

Los dos adivinos, que no supieron predecir bien el porvenir a Herminda, tampoco demostraron saber adivinar lo relativo a ellos, puesto que no pensaron que la estafa y la paliza iban a acarrearles la detención por la Policía, y se vieron sorprendidos por la presencia de los agentes, que los condujeron a la Comisaría.

Los dos adivinos, que no supieron predecir bien el porvenir a Herminda, tampoco demostraron saber adivinar lo relativo a ellos, puesto que no pensaron que la estafa y la paliza iban a acarrearles la detención por la Policía, y se vieron sorprendidos por la presencia de los agentes, que los condujeron a la Comisaría.

UN ALPINISTA MADRILEÑO SE DESPENSA EN SALLENT

ZARAGOZA.—Se reciben noticias de Sallent dando cuenta de la muerte, en trágico accidente montaño, de un notable alpinista madrileño. Hace quince días salió de la capital de la República un grupo de cinco penales, de los más destacados entre los escaladores madrileños, para realizar ascensiones en los Pirineos aragoneses.

Los expedicionarios partieron de Sallent hacia el refugio de Piedrafitas, donde establecieron un campamento, base de la expedición. Después de varias ascensiones de interés, planearon la subida al Balaitus (3.128 metros) por su cara norte. Cuando habían escalado una considerable altura por paredes verticales, sobrevino una densa niebla. Los escaladores iban sin encordar, y el llamado Manuel López tuvo la desgracia de que un saliente de la piedra al que se asió cediendo, precipitando al infortunado alpinista en una sima de unos trescientos metros.

Los expedicionarios partieron de Sallent hacia el refugio de Piedrafitas, donde establecieron un campamento, base de la expedición. Después de varias ascensiones de interés, planearon la subida al Balaitus (3.128 metros) por su cara norte. Cuando habían escalado una considerable altura por paredes verticales, sobrevino una densa niebla. Los escaladores iban sin encordar, y el llamado Manuel López tuvo la desgracia de que un saliente de la piedra al que se asió cediendo, precipitando al infortunado alpinista en una sima de unos trescientos metros.

DE LA FUGA DE RECLUSOS DE LA CARCEL DE MALAGA

MALAGA.—Se conocen detalles del intento de evasión de los reclusos. Parece ser que han logrado fugarse algunos presos, entre los cuales figuran algunos presos sociales. Se ha negado la entrada a los periodistas y la Policía se niega a facilitar información del suceso. Se han movilizad bastantes fuerzas de Policía para capturar a los evadidos.

Posteriormente los informadores han conseguido averiguar que los evadidos son elementos peligrosos. Limaron los barrotes de la cárcel, que comunican con la sala de visitas y se descolgaron después por una de las ventanas a la calle.

Entre los fugados figuran Enrique Toledoano, José Parejas, José Liescer, Cipriano Domínguez y Antonio Rovira, que habían sido detenidos recientemente. A este último se ha conseguido detener momentos después de llevada a cabo la fuga.

Todos ellos han participado en los sucesos revolucionarios del pasado mes de marzo.

DOS NIÑOS HERIDOS POR ESTALLIDO DE UN PETARDO

MALAGA.—En el pueblo de Montejaque y cuando se hallaban jugando con un petardo que habían encontrado en una de las buhardillas de su casa, las niñas Francisca e Isabel Sánchez, les hizo explosión, produciéndoles graves quemaduras, de las que fueron asistidas en el hospital.

SE DESCOBRE UNA ESTAFA DE 400.000 PESETAS

VALENCIA.— Se ha descubierto una importante estafa en el ferrocarril central de Aragón, que se supone alcanza la cifra de 80.000 duros. Se busca a un empleado que desapareció reciente con 4.000 pesetas, creyéndose que esté complicado en la estafa descubierta.

ABORDAJE EN CARTAGENA

CARTAGENA.—El destructor "José Luis Díez" abordó al "Sánchez Baizcarregui", resultando ambos averiados, aunque no de mucha importancia.

DISCUTEN EN UN ANDAMIO, UNO CAE A LA CALLE Y RESULTA GRAVÍSIMAMENTE HERIDO

Cuando trabajaban en un andamio los albañiles Valentín Aznar e Ignacio Caballero discutieron y terminaron agredidos.

PESQUISAS CON MOTIVO DEL HALLAZGO DE EXPLOSIVOS

MURCIA.— La Policía ha continuado sus pesquisas en el hospedaje de la calle de Santa Catalina, donde ayer se encontraron unos explosivos, encontrando dos más.

Además de la detención del secretario de la Agrupación Socialista de Murcia, Antonio Molina, ha sido detenido el estudiante Manuel Lasso de la Vega, afiliado a las Juventudes Socialistas y Manuel de Aldea, comunista, y Manuel Gómez Izquierdo, apolítico.

MATA A SU CUÑADO DE UNA PUÑALADA

GRANADA.— El vecino Francisco Mejías riñó con su cuñado, José Gordón, al que recriminaba la vida irregular que observaba.

INCENDIO EN UN MONTE

VIGO.— Comunican de Laguardia que en el monte de Santa Tecla se declaró un incendio que hizo arder una extensión de cuatro mil metros cuadrados. El incendio fué intencionado, pues unas muchachas que se hallaban en aquellos lugares vieron a dos o tres individuos que prendían fuego cerca del lugar denominado La Fuente.

INCENDIO DE MIESES

CIUDAD REAL.— En el pueblo de Miguel Turra un incendio casual ha destruido 1.100 fanegas de trigo.

En el pueblo de Tomelloso cambió un incendio, al parecer casual, ha destruido 70 fanegas de trigo, propiedad del labrador de aquella localidad Daniel Torre.

SE FUGAN UNOS RECLUSOS Y VUELVEN A SER DETENIDOS

AVILA.— En la cárcel de Cebreiros y en una de sus celdas, abrieron un boquete los reclusos Fermín Sánchez y Labrador Aurea, que habían sido detenidos por robo y por colocar explosivos, dándose a la fuga.

COLISION, UN HERIDO Y VARIAS DETENCIONES

GRANADA.—En la plaza de Rondejo, con motivo de la huelga de los obreros minoritarios del mercado, se produjo una colisión de la que resultó herido a consecuencia de una puñalada José García Pimental. Se han practicado varias detenciones.

DESTROZAN LA ESTATUA DE DOÑA EMILIA PARDO BAZAN

LA CORUÑA.—Unos desconocidos, durante la noche última, rompieron y se llevaron un brazo de la estatua erigida a la Pardo Bazán.

Los conflictos sociales

CEUTA.— Los obreros que trabajan en la carretera del Monte El Hacho y en la construcción del mercado se declararon en huelga por haber sido despedidos unos obreros sobrantes.

TERUEL.— En las obras del ferrocarril de Alcañiz fueron despedidos varios obreros. Los restantes amanzan con la huelga.

EN MADRID

Se vende LA RIOJA en Carretas, 15, Loteja de Otaño, y kiosco de la calle Alcalá 52 (frente al Banco del Río de la Plata).

DEL MOMENTO ACTUAL El ministro de Obras Públicas, señor Guerra del Río, nos habla de la forma de remediar el paro obrero

LA LEY APROBADA POR LAS CORTES ES INSUFICIENTE. — HAY NECESIDAD DE UN GRAN PLAN DE OBRAS PUBLICAS QUE EVITE LAS IMPROVISACIONES Y DESTIERRE EL PROBLEMA DE SUBSIDIOS. — EN ESPAÑA HAY 5.000 PUEBLOS SIN AGUA Y CERCA DE 10.000 SIN CARRETERAS NI CAMINOS.

Por FRANCISCO CASARES

En España, como en casi todos los países, se ha superpuesto a otros problemas de orden económico y social, el que por sus caracteres y consecuencias tiene forzosamente un mayor volumen y determina una mayor preocupación: el paro, la crisis de trabajo es profunda y extensa. Actualmente está, sin duda, algo detenida por la cosecha espléndida que ha dado ocupación a muchos millares de braceros, campesinos. Prueba de la falta de trabajo y del ansia de encontrarlo, ha sido el fracaso rotundo de la huelga de campesinos. La gente quería trabajar y este impulso ha sido más poderoso que todas las consignas y mandatos que las organizaciones sindicales. Pero en las grandes poblaciones, el problema no se ha podido conjurar. La mano de obra sigue inmóvilizada. El excedente de obreros aumenta. Y el Gobierno se preocupa lógicamente de la cuestión.

No soy partidario del subsidio para remediar el paro. Creo que no hay más que un sistema: trabajo. Ahora bien, lo esencial no es dar ocupación a los parados, sino que esa ocupación sea reproductiva y que el Estado no emplee sus millones en la sola finalidad de proporcionar jornales. Los jornales deben responder a trabajos que produzcan un beneficio general al país. Lo más grave en estos casos de paro es el tener que acudir a obras improvisadas. Hay que desterrar el tradicional sistema español. El telegrama del alcalde o la visita a los ministerios del diputado se traduce inmediatamente en el envío de dinero deseado. Y más de las veces ese dinero se empleaba en reparar carreteras que estaban perfectamente. Eso es sencillamente desastroso. Se emplea mal el dinero. Es verdad que se proporciona trabajo y que se remedia la situación de los pueblos, pero esto debe y puede hacerse compatible con la obligación primordial del Estado de que las obras a emprender tengan un sentido reproductivo.

—Y eso, ¿cómo se consigue? —Hay una manera de evitar esos riesgos de que hablo: tener planes nacionales completos para toda clase de obras, planes de obras hidráulicas, planes de carreteras y planes de construcción de ferrocarriles. Esos planes se van realizando siempre con arreglo al presupuesto, pero se intensifica su ritmo cuando es necesario, cuando la situación de paro obrero lo demanda. En España, salvo en casos excepcionales, de catástrofes inesperadas, que se presentan afortunadamente poco, se pueden predecir los sitios y las épocas de paro, especialmente en el campo. El paro ha existido siempre. No se puede negar que ahora está agudizado, pero es de siempre. Lo que pasa es que antes había una atonía, un espíritu de resignación que ahora no hay. Y me parece muy bien que no lo haya. Ha habido provincias clásicas de paro. Un ejemplo Jaén, por su monocultivo. Para esas comarcas hay un único remedio: el de verdadera eficacia, el regadío. Donde hay regadío no hay paro. La provincia es de diez por uno en relación con las otras comarcas de secano. En las primeras se trabaja todo el año.

Por ese en mi plan de obras públicas junto a los capítulos esenciales, incluíbles, se consigna con carácter específico el de las obras indispensables como es el abastecimiento de aguas. En España, los pueblos de más de mil habitantes que no tienen agua ni para beber, pasan de 5.000 con la inmediata consecuencia de enfermedades y de falta de higiene. Es indispensable llevar agua a los pueblos y con un presupuesto total de 50 millones (a realizar en el tiempo que sea preciso) se remediaría esa triste situación.

Al lado de ese panorama de los pueblos sin agua, está el de los que no tienen comunicación alguna con el resto del territorio, ni carreteras ni un mal camino. Son pueblos totalmente incomunicados a los que hay que llegar en caballerías, cuando el tiempo lo permite. ¿Sabe usted cuántos pueblos de España están en ese caso? Pues la cifra es aterradora: 10.000 SIN CARRETERAS NI CAMINOS.

no son eficaces. Se debe ir autorizando poco a poco el gasto de lo ya aprobado. Un ferrocarril lo mismo se construye en veinte años que en cinco. El camino es éste: aumenta el paro, se intensifica la construcción; viene la cosecha, o por cualquier otra causa disminuye el paro, cede paralelamente el ritmo de las obras.

REUNION DE AGRICULTORES

MALAGA.— Ha tenido lugar en esta capital una magna reunión de representantes agrícolas, con objeto de defender los intereses trigueros. A la reunión, a la que asistieron varios diputados a Cortes, se ha dado gran importancia.

EL CRUCERO "REPUBLICA" A CADIZ

CARTAGENA.— Ha salido de esta base naval el crucero "República", dirigiéndose a Cádiz, con objeto de asistir a las fiestas Colombianas que se celebrarán en dicha capital.

EL CORONEL CAPAZ HA OCUPADO SMARA

TETUAN.— El gobernador general de Sahara comunica telegráficamente, que el coronel Capaz ha llevado a cabo la ocupación de Smara. Esta posición está situada en el desierto y tiene importancia política por ser el punto obligado del paso de las caravanas.

CONDENADOS POR ATENTADO

BADAJOS.— Ante el Tribunal de Urgencia se vió la causa seguida contra el exalcalde de Zafra, José González, por atentado a la fuerza pública, y fué condenado a cuatro años de prisión y 500 pesetas de multa.

NOTICIAS DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.— Se ha pedido el beneplácito del Senado para la designación del doctor Rodolfo Moreno como ministro de Gobierno, y doctor Atílio Vianes de Obras Públicas.

EL COMANDANTE FRANCO Y LAS MANIOBRAS DE LOS HIDROS

Ha regresado a Madrid el comandante Franco, después de las maniobras realizadas por la escuadrilla de hidros.

LA CUESTION DEL PAN FAMILIAR EN MADRID

Los tahoneros han enviado a los periódicos un escrito en el que hacen historia del conflicto iniciado a principios de junio.

LA EFICACIA DE LAS BIBLIOTECAS CIRCULANTES

El Ayuntamiento madrileño ha publicado una estadística de las personas que han estudiado con libros de la biblioteca circulante. En ella dice que se han examinado 150 alumnos de bachiller, los cuales han obtenido brillantes calificaciones y estudiaron con los libros de la referida biblioteca.

DOS FASCISTAS DETENIDOS SE EXAMINAN

En la Escuela de Veterinaria se están celebrando exámenes. Entre los alumnos que debían acudir a los mismos figuraban dos jóvenes fascistas procesados y encarcelados con motivo de los registros verificados días pasados en los locales de Falange Española.

A LOS EMPLEADOS DEL MUNICIPIO DE SEVILLA RECOMIENDAN PACIENCIA PARA COBRAR

SEVILLA.— El alcalde interino ha hecho un llamamiento pidiendo cordura a los funcionarios municipales que están sin cobrar a consecuencia de la angustiosa situación por que atraviesa aquel Ayuntamiento.

EL ANIVERSARIO DE LA BATALLA DE BAILLEN

BAILLEN.— Se ha conmemorado el 126 aniversario de la batalla de Bailén.

AYUNTAMIENTO DESTITUIDO

BADAJOS.— Por irregularidades administrativas ha sido destituido el Ayuntamiento de Valverde de Leganés.

PASANDO EL TIEMPO

También ayer, como otros días, ocurrió que el calor apretado por los aparatos no se ajustó al sentido por los vecinos. Las máximas no pasaron de 36,5 grados al sol y 30,2 a la sombra y, sin embargo, dijérase que habían sido más elevadas, a juzgar por la impresión del ambiente sobre la epidemia. La mínima no bajó de 14,6, lo que es bastante para que ni la noche alivie la fatiga del día y hoy ocurrirá cosa parecida, porque si bien a la caída de la tarde saltó el cielo, poco después se calmó la atmósfera y dejó de sentirse la grata frescura que no llegó ni con mucho a la que se disfrutó la noche anterior.

El cielo, despejado, pero el barómetro, que a las ocho de la mañana señalaba 729,4 mms. de presión, lo que es menos de lo normal, a las seis de la tarde había descendido a 725,5 y esta baja puede anunciar el agua. C. M.

Teatro Moderno

UNICO DIA el próximo domingo SENSACIONAL ACOTECORMIENTO ARTISTICO DEBUT del fastuoso espectáculo que presenta el

BARON VON REINHALT

Unico poseedor del maravilloso SEXTO SENTIDO La máxima novedad con la cooperación de la famosa medium científica TELMA DEL SOL, en la más atrevida fusión ENTRE LA VIDA Y LA MUERTE

El próximo domingo, se dice y media a una de la tarde, el BARON VON REINHALT, hará una demostración pública, conduciendo por las calles de Logroño, un automóvil con los ojos tapados

Un acontecimiento nunca visto. LA ULTIMA PALABRA EN ESPECTACULOS DE SENSACION.

UNICO DIA. UNICO DIA

"SCKIC"

MAQUINA ELECTRICA DE AFEITAR EN SECO Las molestias del afeitado se convierten en una distracción con esta maravillosa máquina. NUEVO PRECIO REBAJADO Infórmese y vea su funcionamiento en la Relojería y Óptica de ANTONIO CADARSO. — Sagasta, 6.

REPUBLICANOS CONSERVADORES

El próximo domingo, 22, a las once y media de la mañana, tendrá lugar en el domicilio social, Muro de la Mata, 5, 1.ª, una ASAMBLEA EXTRAORDINARIA, al objeto de dar cuenta de los acuerdos del Consejo Nacional.

Del País Vasco

EN EL GOBIERNO DE GUIPUZCOA

SAN SEBASTIAN.—Al conversar esta tarde el gobernador civil con los periodistas, les manifestó que le habían visitado, para cumplimentarle, el jefe de jornada, señor Miranda.

Preguntado si sabía cuándo llegaba el ministro de Estado, contestó que el señor R. ha salido hoy, después de asistir al Consejo de ministros, suponiendo que estaría en San Sebastián en las últimas horas de la noche o primeras de la madrugada.

Dijo también el señor Muga que había conferenciado con el jefe de Obras públicas para tratar de las obras de ampliación del puerto de Puenteerrabía, suspendidas al ser asesinado el contratista. La vida, que continúa al frente del negocio, está dispuesta a continuar las obras y el gobernador ha requerido al jefe de Obras públicas para que se imprima la mayor celeridad a algunos trámites pendientes de resolución.

Por último, dijo el gobernador que de un polvorín situado en las cercanías de Elgueta habían sustraído 150 kilos de pólvora, ignorándose hasta el momento quiénes puedan ser los autores. La Guardia civil practica diligencias para averiguarlo.

NORMALIDAD EN PASAJES

La huelga de obreros eventuales de la Compañía de Maderas de Pesajes, transcurrió con normalidad. Esta mañana se descargó en Pasajes un barco de madera, sin incidente alguno.

Los huelguistas están en sesión permanente, para ver la forma de solucionar el conflicto, en el cual está interviniendo el delegado del Trabajo.

SUSCRIPCION PRO-IDIAQUEZ

El Guipuzko-Buru-Batzarra ha enviado una circular a todas las entidades nacionalistas pidiéndoles que abran suscripciones para sufragar los gastos que se originan con la revisión de la causa de Idiáquez.

Mr. BARTHOU, EN HERNANI

Hace dos días estuvo en Hernani, en viaje de incógnito, el ministro de Negocios Extranjeros francés, Mr. Barthou. Fueron pocas las personas que le conocieron.

El objeto del viaje, según ha manifestado de regreso en París, obedeció a que sintió deseos de visitar la tierra en que el gran poeta francés situó el drama que lleva el nombre de la villa guipuzcoana y dedicar un homenaje a su autor, el gran Victor Hugo.

LOS AYUNTAMIENTOS VIZCAINOS Y EL CONCIERTO ECONOMICO

BILBAO.— En el Ayuntamiento se reunieron los alcaldes de los Ayuntamientos menores de 10.000 habitantes para elegir representantes de la Comisión Interina de Ayuntamientos de Vizcaya, dando cumplimiento al acuerdo del día 5 del actual.

De 77 Ayuntamientos estuvieron representados 69. Se eligió representante al alcalde de Arrancuniega.

Luego se reunieron también los alcaldes de los pueblos cabeza de partido, designándose para esa comisión al señor Gaytán de Ayala, alcalde de Marquina.

En San Miguel de Basauri, los alcaldes correspondientes a pueblos que exceden de 2.000 habitantes y no llegan a 10.000, eligieron para representantes al de Munguía, y como el domingo pasado se reunieron los de una densidad mayor de 10.000 habitantes, designándose al alcalde de Guetho, la Comisión queda constituida por todos los que se hace referencia, más los de Bilbao.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

BILBAO.—Continúa en igual estado la huelga de carroceros.

Hoy no se ha registrado ningún acto de sabotaje, pero en cambio se han declarado en huelga los obreros de pieles.

AGRESION A LA FUERZA ARMADA Y DETENCIONES EN SESTAO

El señor gobernador, al recibir a los periodistas, les dio cuenta de un suceso ocurrido anoche en Sestao, en el que al ir a detener a unos sospechosos, fueron tiroteados dos guardias civiles y un guardia municipal.

A consecuencia de la agresión resultaron heridos: Juan Echuzuri Camarero, de 29 años, guardia municipal nocturno, el cual presentaba heridas por arma de fuego en el antebrazo derecho y cadera del mismo lado, pronóstico reservado; y Rafael Moles Trejo, de 24 años, guardia civil, herido por arma de fuego, con orificio de entrada y salida, en el muslo derecho, y erosiones por rozadura de bala en los dedos pulgar y meñique de la mano derecha, pronóstico reservado.

Después de practicarse la primera cura a ambos heridos en la Casa de Socorro de Sestao, se dispuso fuesen trasladados a Bilbao, para su ingreso en el Hospital civil.

Como comentario de este suceso, he de decir —añadió el señor Velarde— que la fuerza pública tiene que defenderse obrar en estos casos con la mayor energía y en este sentido he dado órdenes para evitar actos de esta naturaleza.

ASOCIACION DE LABRADORES DE LOGROÑO

Desde hoy, todos los días laborables, de 10 a 12 de la mañana, y en su domicilio (Barriocepo, 38), pueden recogerse las papeletas de introducción de frutas, hortalizas, forrajes y semillas, lo que se pone en conocimiento de los señores socios.

Logroño, 19 de julio de 1934. El presidente, MARIANO MURO. El secretario, FRANCISCO CASTELLANOS

A los suelos y muebles ilustrados con ENCAUSTICO ALIRON, no se adhiere el polvo. Y es porque ENCAUSTICO ALIRON está preparado con un criterio rigurosamente científico.

La Compañía de los Caminos de Hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Tudela del 22 al 30 del actual, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta en tercera clase a precios reducidos, desde sus estaciones de las regiones de Navarra, Rioja y Aragón a dicho punto, que se facilitarán del 21 al 30 del corriente, para regresar a sus puntos de procedencia desde el 22 al 31 del mismo mes, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta de la tarifa especial de G. V. núm. 2, párrafo 1.º que se expenden los domingos y días festivos, se faciliten también en las estaciones de Logroño, Pamplona y Zaragoza con destino a Tudela en las mismas fechas que los del servicio especial anteriormente mencionado.

Avisos y Noticias

La excursión al Monasterio de Piedra que hace unos días indicábamos organizaba el Ateneo, ha sido acogida por sus asociados y por cuantos en esta tournée están interesados con el mayor entusiasmo, y en su vista, el Ateneo ha contratado un autocar de mayor capacidad que el que en principio se pensaba, motivo por el que se dispone de cinco plazas más, que se encontrarán a disposición de los socios, sus allegados y amigos hasta la noche de hoy viernes.

Se previene a todos los señores que concurrirán a esta excursión, que la salida del autocar tendrá lugar el sábado a las tres en punto de la tarde, del domicilio social, Cervantes, 1, advirtiéndose que en interés del ordenado desarrollo de la misma, la salida se hará a la hora en punto.

Ocasiones

Ya se ha abierto este nuevo establecimiento de SALTOS Y RETALES, en el que encontrará gran economía. Sagasta, 9, 2.º Casa La Pajarita

CAMIONETA de 15 H. P., en estado de marcha, se vende por 800 pesetas. Razón, Carnicería, 3, tienda. Teléfono 1237.

A DON DIONISIO YECORA, vecino de SANTA ENGRACIA DE SUBERA, se le ruega pase por la Administración de LA RIOJA.

Se convoca a Junta general extraordinaria para el día 28 del actual, a las siete y media, en primera convocatoria, y a las ocho, en segunda.

VENDO AUTOMOVIL RENAULT "Mona-six", cuatro plazas, seminuevo. Informes, D. R. República, 104, entresuelo.

EN LA CERVECERIA LOGROÑESA TODOS LOS SABADOS Y DOMINGOS

En Villamediana, donde residía, falleció ayer don Lázaro Herráiz Barrio, antiguo propietario que contaba 86 años de edad. Su fallecimiento ha sido sentidísimo pues su caballerosidad había sabido cultivar muchas y sinceras amistades entre sus convecinos.

A sus apenados sobrinos, muy especialmente a doña Valentina Cordeiro, maestra del citado pueblo, les hacemos expresión de nuestro pésame más sentido.

El escrutinio y proclamación se harán el miércoles 25 de julio, a las 12 de su mañana. Logroño, 19 de julio de 1934. — El delegado provincial de Trabajo, Amado Fernández Heras.

El cadáver aparecido en el Ebro (Pozo Cubillas) hace unos días, resulta ser el del anciano Esteban López Vispera, natural de Pipaona de Ocoán, habiendo sido reconocido por personas de este pueblo.

ANÁLISIS CLÍNICOS FARMACIA DR. PERUCHA

EMILIO CASAS ESPECIALISTA EN PIEL, SIFILIS Y VENEREO MURO DE LA MATA, 8. DE 11 a 12

La Compañía de Maderas.—BILBAO Oficinas y fábrica, muelle Churruga Apartado, núm. 44

CONSULTORIO DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS Fundado y dirigido por DOCTOR CASTROVIEJO Oculista del Hospital Provincial y de la Beneficencia municipal Once de Junio, 11. Teléfono 1455 Entrada al Consultorio, Salmerón, 20

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

OPERACIONES DE AHORRO Imposiciones en libreta 3 1/2 0/0 Idem a doce o más meses 4 0/0

Calzados "El Pelicano" Sucesor LUIS GARNACHO

SIGUE NUESTRA ENORME LIQUIDACION DE ZAPATO DE ACTUAL TEMPORADA VISITENOS

A la avanzada edad de 73 años dejó ayer de existir, en Alberite, donde residía con su hijo, don Manuel Navarro, médico de dicha localidad, la virtuosa señora doña Clara Díaz Domínguez, viuda de Navarro, cuyo fallecimiento ha sido sentidísimo.

La finada poseía excelentes prendas personales que la captaron el general aprecio del vecindario, como se pondrá de manifiesto en el acto del entierro que se verificará en la mañana de hoy.

Descanse en paz la anciana señora y reciban sus hijos y demás familia el testimonio de nuestro pésame.

D. AZPEITIA ORRUCIA GENERAL 11 de Junio, 9. pral. dcha. Tel. 17-50

DR. SAENZ DE SANTAMARIA DIGESTIVO Y RESPIRATORIO RAYOS X

Carnicerías, 4, pral. — Teléfono 1114

EMORAGUES ESPECIALISTA EN PULMON Y CORAZON NEUMOTORAX. — RAYOS X. Muro de la Mata, 8, 3.º Teléfono, 1085.

El alcalde de Santa Eulalia Bajera, puso en conocimiento de la Guardia civil que, a consecuencia de haber impuesto una multa a Carlos Calvo García por desviar las aguas de una acequia, dicho individuo fué a buscarle a su casa y públicamente profirió frases ofensivas contra él.

La Guardia civil, una vez corroborado por cuatro vecinos la certeza de las frases ofensivas pronunciadas, dió de ello parte a la Juzgado municipal.

Baños de Alzola "HOTEL SEBASTIANA" Situación excelente. Trato esmerado. Aguas corrientes, Desde DIEZ pesetas

G. SOTO GILL DE LA CUESTA MEDICINA INTERNA. — RAYOS X. República, 9. Teléfono, 1260.

En la Casa de Socorro fueron asistidos ayer: María T. Arpón, de 16 años, de herida en la pierna izquierda, por mordedura de perro.

Valentín de la Cruz Díez, de 16 años, de probable fractura de la tibia del pie izquierdo y erosiones, por atropello de automóvil en la carretera de Villamediana.

José Berquilla Jiménez, de 16 años, de quemaduras de primero y segundo grado en dos dedos, con dulce.

Francisco Rodríguez Azcona, de 26 años, de herida contusa del dedo índice izquierdo y erosiones en el antebrazo y mano derecha y pantorrilla izquierda, por atropello de bicicleta en el Puente de Hierro.

MUEBLES BARATOS ANTA Poriales, 46

Ramón Caballero Especialista en enfermedades mentales y nerviosas.

A las nueve de la noche del 18, en el "Soto Bastida", término municipal de Cenicero y distante de esta ciudad 4 kilómetros, propiedad de doña Hortensia Martínez de Castilla, se declaró un incendio que fué sofocado a las dos horas de iniciarse, quemándose 14 fanegas de tierra mata-baja, 13 árboles circuelos y 24 chopos, cuyos productos no estaban asegurados, calculándose las pérdidas en 500 pesetas.

Se hacen gestiones para dar con la persona que produjo este incendio y de si ha sido intencionado.

BAÑOS DE ZUAZO (ALAVA) FONDA DE SANTOS VERDADERO SANATORIO

Magnífica situación; grandes reformas; precios económicos; servicio de auto al Balneario y estación. Informes, Fonda de Santos, Zuazo de Cuartango.

TRASPASO TIENDA DE COMESTIBLES, por dedicarse el dueño a otro negocio, con buena clientela y bien situada. Informes en LA RIOJA.

MIGUEL VILLANUEVA, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Julián Alcalde Morales, María del Carmen Nájera Pérez, María del Carmen Avellana Castmra Trobo Ramírez.

Defunciones.— Félix Antofianzas Ibeas de 8 años, de Logroño. Matrimonio.— Ninguno.

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

URBINA - tuberculosis - y demás enfermedades de los ojos RAYOS X MIGUEL VILLANUEVA 2.º TELÉFONO 177

Desde el día de mañana, y hora de 9 a 1, se expenderán papeletas para el riego de las aguas del pantano de la Grajera, en los bajos de la Casa Consistorial, para los rios Reniega, Lobeta y Calaveras.

J. Aguirre Azcárate Médico Director de la Casa de Socorro Bretón Herreros, 19. 2.º, 10 a 1 y 3 a 5 GARGANTA — NARIZ Y OIDOS ESOFAGOSCOPIA. — Teléf. 1733.

Enfermedades de los ojos F. ANGEL CHAVARRIA Oculista de las Clínicas de París. Consulta días laborables, de diez a una Villa Carmen CALAHORRA

Ha dado a luz dos robustos niños, felizmente, la esposa del portero de la Casa Consistorial, don Luis Elías.

Tal, la madre como los dos nacidos, se encuentran bien.

Desamamos a los nuevos logroñeses una larga y dichosa existencia y enviamos a los padres nuestra enhorabuena.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS G. M. CAMINERO DE SANIDAD MILITAR del Instituto Oftálmico Nacional República, 58. De 12 a 2

Castellanos: Defendéis nuestros intereses, si ayudáis la industria regional, si cumplís en precio y resultado como ocurre con "Engorda Castellano Liras" para desarrollo y engorda de toda clase de ganado. Especial en cerdos, terneros y corderos. 5 céntimos de polvo al día de gasto. En Farmacias y Droguerías.

MUEBLES FAUSTINO FERNANDEZ Miguel Villanueva, número 4, (Delicias) Especialidad en camas con somier NUMANCIA

REGISTRO CIVIL Inscripciones verificadas ayer: Nacimientos.— Julián Alcalde Morales, María del Carmen Nájera Pérez, María del Carmen Avellana Castmra Trobo Ramírez.

Defunciones.— Félix Antofianzas Ibeas de 8 años, de Logroño. Matrimonio.— Ninguno.

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

NEVERAS DESDE 45 PESETAS Infinidad de modelos y tamaños FORTUNATO REDON

COMENTARIOS DIVERSOS DE LA PRENSA

Madrid, 19.—11 noche

El Sol se ocupa de la campaña que realiza el Bloque Patronal contra el Ayuntamiento, la cual dice que ha sido condenada hasta por el periódico "El Debate".

Recuerda cómo ha declarado el alcalde que este arbitrio no lo ha creado la República, sino que se implantó el año 1930. Lo que ocurría es que se cobraba.

Cree, sin embargo, que los inspectores de arbitrios se han excedido en algunos casos y por eso el Ayuntamiento debe poner las cosas en claro.

El Liberal se queja de la campaña preparada que realiza la Prensa monárquica al tratar del candente problema catalán.

Afortunadamente—dice—toda la opinión republicana conoce los manejos de los monárquicos y acoge con frialdad inglesa sus artículos diarios.

Representa únicamente—continúa diciendo—la desesperación de los que sin ese truco catalán ya no son sino un montón de escombros.

Niega en otro artículo que haya dicho que estas Cortes deban durar hasta el verano de 1935, sino que, contrariamente, lo que dijo es que debían disolverse cuanto antes, pero cree que sin un acuerdo revisionista durarán más de lo que conviene a la República.

El Debate se ocupa del proyecto de Ordenación ferroviaria, poniendo de manifiesto la experiencia italiana.

El Estado apeló al régimen de "forçori" y durante su vigencia surgieron graves dificultades. El negocio fué para la Compañía Arrendataria y no para el Estado.

En otro artículo se muestra partidario de la urgente renovación de los Ayuntamientos y cree que noviembre no debe terminar sin que la mitad de los concejales sean sustituidos por los que digan las urnas.

Para ello será preciso que la ley electoral se apruebe con urgencia, apenas se reúnan las Cortes. Ya, sabemos que la ley vigente se hizo en hora de amables ilusiones a izquierda por grupos que pensaron alzarse por ese medio, con el monopolio de la representación popular. El origen es enteramente recusable y un criterio de honradez política, ajeno completamente al interés de los partidos, aconseja que antes de toda consulta se establezca definitivamente un verdadero sistema electoral.

Insistimos e insistiremos: elecciones municipales en noviembre. Y en octubre, urgente aprobación de una auténtica ley por la que se rijan las elecciones.

La Libertad trata también del tema electoral y dice:

"Juzgase, pues, una vez conocido nuestro modo de opinar a este respecto, si nos habrá parecido oportuno el propósito de acudir a las urnas para hacer una renovación de Ayuntamientos, explorando la voluntad del país, que podrá así pronunciarse como la sana opinión que debe haberlo. Precisamente las elecciones municipales tienen en su favor el timbre de gloria de haber servido para derribar el viejo edificio monárquico y elevar sobre sus ruinas el alcázar de la República. Se votaban concejales y se eligieron ministros del nuevo régimen, nunca con más legítimos títulos nacidos a la vida pública."

ABC trata del régimen de comercio dirigido que se está experimentando y dice que una de las primeras decisiones de este plan de comercio dirigido fué la creación del Registro Oficial de Exportaciones.

La apertura del Registro Oficial de Exportaciones constituyó un resonante éxito, al menos por el número de los que acudieron a inscribirse, probando con qué convencimiento y entusiasmo estaban decididos a someterse a la disciplina en una reglamentación y una dirección oficial.

El primer experimento, sin embargo, no ha sido concluyente. La ordenación de las exportaciones, la ordenación de la dirección oficial, la propaganda colectiva organizada por funcionarios del Estado, las restricciones en el cambio de la moneda en que han sido vendidas las mercancías, no han conseguido el fin que se proponía el régimen de comercio dirigido: aumentar las cifras de la exportación.

En noviembre del pasado año se ordenó a los exportadores que solicitaran la renovación del número que cada uno tenía en el Registro de Exportadores y, terminado el plazo que se dijera, ha comenzado a publicarse la lista de los inscriptos. Y hé aquí como elemento de juicio lo acontecido en el segundo millar de la lista dada a conocer estos días. Cuarenta y ocho exportadores han dejado de solicitar la renovación de su inscripción y otros cinco han pedido expresamente que se les dé de baja en el Registro Oficial de Exportadores.

Sin duda se está realizando un ensayo reproduciendo normas imitadas del extranjero. El Registro de Exportadores merece detenido examen.

El Socialista trata también del anuncio de elecciones municipales y dice que al Gobierno no se le ocultaba que hace tiempo que el ministro de la Gobernación viene celebrando elecciones, no de distinta manera a como las haría de haber sido convocadas oficialmente en la "Gaceta" después de un acuerdo del Gobierno. Les viene celebrando con una intensidad desconocida, y ahora parece

que, terminadas las que se relacionaban con los Municipios socialistas, ha pensado, al menos por lo que a la provincia de Sevilla se refiere, celebrárselas en los Municipios republicanos.

Estas elecciones que por propia iniciativa está haciendo el ministro de la Gobernación son todo lo completas que cabe apetecer. Ha cambiado la faz política del país y ha encontrado justo cambiar la de los Municipios.

Estas que ahora se están haciendo no tienen riesgo ninguno para el Gobierno. Las derechas, que sepamos, no han protestado de ellas, y no habiendo protestado las derechas es una temeridad exponerse a que se querelean contra resultados adversos por imprevisión del señor Salazar.

Sin embargo, confesamos que nos gustaría ir a unas elecciones presididas por el señor Salazar Alonso. Es el único dato que nos falta para completar su biografía de ministro. Sobre todo nos gustaría asistir a ellas sin el partido, que a la vista de la convocatoria resolvería inhibirse de la querrela, dejando a los otros que litigasen sobre mayorías y minorías.

La República no precisa de nuevas elecciones. Todo hace suponer que ha hecho las últimas. Con esas elecciones se muere. Y es lícito que se muera, pues con ellas se deshojó.

AYER EN RECAJO

Un ahogado en el Ebro

En las primeras horas de la tarde de ayer, los ambulantes Pedro Portuégas Vega, de 31 años, de Codornillos (León), Jesús Toral Iglesias, de (León) y Emiliano Arce Salazar, de Mariana (Cuenca) se encontraban en las inmediaciones de Recajo y se les ocurrió tomar un baño, para lo que se dirigieron al Ebro.

Una vez en el agua parece ser que Pedro pretendió cruzar el río, fallándole resistencia por lo que fué arrastrado por la corriente sin que pudieran evitarlo los esfuerzos de sus acompañantes que seguidamente se lanzaron a auxiliarlo.

El desgraciado Pedro desapareció de la superficie sin que hasta la fecha haya sido encontrado su cadáver.

El finado deja viuda y una niña de tres meses de edad.

Los Viticultores de la Mancha anuncian una Asamblea magna

El día 29 del corriente, en el Teatro Moderno de Alcazar de San Juan, se celebrará una Asamblea para pedir la supresión de los impuestos provinciales y municipales a los vinos y constituir el frente único de la viticultura manchega, para lograr que esta región no vaya a la ruina.

En la circular convocatoria de la Comisión organizadora de dicha Asamblea, se dice:

"Los momentos actuales, gravísimos y decisivos para la prosperidad de todos, puesto que la viticultura y la alcoholería vinica están en peligro inminente de ruina; la Cortes cerradas después de desoir las demandas que se tenían hechas sobre la desgravación de los impuestos provinciales y municipales que matan la industria del vino; la amenaza que se cierne sobre los alcoholes, y una cosecha a la vista con las bodegas llenas, traerán como consecuencia que la uva tenga unos precios irrisorios y tan mequinos que decretarán la muerte de la viña, si en un movimiento enérgico de defensa propia, el peligro no aúna y agrupa a todos los manchegos para impedir que el hecho sea consumado.

Esta Comisión está recibiendo a millares, por telégrafo, teléfono y correo, las protestas justificadas que revelan un enorme estado de alarma en todos los sectores interesados en la resolución pronta del pavoroso problema que se nos avecina y alijuan como suprema aspiración el deseo de que se dé vida a una organización potente que labore sin desmayos y defienda los sagrados intereses de la viña, adquiriendo la personalidad oficial que hoy no tenemos, pidiendo en nombre propio y no por delegación de nadie, y en una palabra, haciendo que seamos nosotros, los manchegos, los que exijamos y obtengamos aquellas mejoras y ventajas a que nuestra Región tiene derecho."

Se habla de una fórmula en el pleito alcoholero

Según parece, cada una de las partes que interviene en la Comisión recientemente nombrada para estudiar el conflicto alcoholero surgido con motivo de la publicación del decreto de junio último elevará su propuesta independiente.

Es conocida ya la de los exportadores, al parecer, proponen que la cantidad que el Monopolio deba invertir en la compra de alcohol vinico, como la conceptúan que va a fondo perdido, puesto que estiman que la Campa no hará nada con el alcohol así comprado, ya que el carburante nacional le supondría un gasto muy superior al de la gasolina, proponen que se destine a primar a la exportación vinícola.

Hay quien asegura que la fórmula consistirá en poner en vigor el decreto publicado en junio último, pero comprando el alcohol ya refinado. De este modo quedaría solventada la cuestión por lo que respecta a los alcoholeros vinicos.

El sepulcro del Huno

Por VICENTE LLOPIS

En el curso del presente año tuvo lugar en Austria un notable y trascendental hallazgo, que no llega a nosotros con la oficial comprobación que lo determine categóricamente. De todos modos, un hecho así, merece el recuerdo de aquel borrascoso Atila, irrumperon en el mundo civilizado del siglo IV.

Sabido que el misterio que rodeaba al lugar donde pudiese haber recibido sepultura el famoso huno. Muchos fueron los intentos llevados a cabo para abrir luz sobre este tema histórico, y ninguno de alcance medianamente decisivo, hasta que en el pasado marzo, el profesor vienés Bindergerger, después de una labor de cuarenta días, encontró una comunicación interna en el patio del castillo de Qurolsmunster. Para la búsqueda precisó ajustarse a las alusiones vagas a que hace referencia la conseja del antiguo monasterio nórico.

La excavación dejó al descubierto un paso abovedado, que guardaba a unos siete metros de profundidad varios sepulcros de tosca fábrica; afanado por este encuentro, redobló sus actividades hasta topor con una bóveda más profunda, que encerraba un sarcófago de grandes dimensiones. Antes de determinarse a su apertura, procuró dar estado oficial a sus trabajos, poniéndolo en conocimiento del canciller Dollfuss. Obtenida la benia oportuna con el "control" del Estado austriaco y en presencia de doctos arqueólogos e historiadores vienéses, se procedió a descubrir el contenido del sepulcro, encontrándose otra caja mortuoria más guarnecida y a su vez en su interior una tercera de tamaño corriente, detentora de restos humanos. No precisan los cronistas del encuentro, la calidad de los metales constituyentes, de cada una de las cajas, que debieran ser de hierro, plata y oro, por este orden de descubrimiento, ajustándose a las versiones del manuscrito de Gotha, reliquia literaria de la cultura sajona.

Este preciado documento es el que lega a la posteridad mayor número de antecedentes sobre la historia del impetuoso escita hijo de Munizuck. El pueblo huno, belicoso e inquieto, comenzó sus incursiones por el Occidente, hacia la mitad del siglo IV, y sojuzgó a todo el oriente europeo desde el Báltico a la Dobruja, desafiando el poder de los dos imperios. Pronto los cascos de los corceles hunos hollaron el mundo civilizado hacia Italia y las Galias. En estas últimas, el fiero Atila, encontró una barrera infranqueable a orillas del Marne, como al correr de los siglos, volvió a ser valladar para los tuteados de Guillermo II. Más afortunado en la península latina, llegó a intimidar la Roma de los Papas, que si se salvó fué gracias a la postura arrogante de León, el Grande. En esta campaña comienza a palidecer la estrofa bárbara, si bien, en su regreso, obtiene inmensas fortunas donadas por Valentiniano III, juntamente con su hermana Honoria, la disoluta princesa que por su voluntad se entregaba al salvaje vencedor.

En el caudillo hicieron mella profunda e irresistible el boato y los refinamientos de las costumbres occidentales y al contraste con su pasado sobrio y sencillo, trocó en apasado de Acimicunst, cerca de la ciudad de Budapest, en suntuoso palacio construido con preciosas maderas. Andando los años, la necesidad de pactos de garantías hicieron precisa la anulación de este nuevo matrimonio, y Atila al dictado del oro de Aecio, guerra contra los hirsutos borgoñeses, y como azote de Dios, ma sobre el reino nibelungo del Rhin, dando muerte a Gundaro y llevándose cautiva a la bella princesa Hildog de Biegdunda.

Este hecho armado señala las posturías de las actividades del feroz huno; coincidiendo las versiones góticas y románicas, de regreso a la capitalidad de sus Estados, parecía natural que se dirigiese al actual Danubio húngaro, y no es ésta la determinación consignada en las narraciones, a menos que a este acontecimiento hubiese precedido un traslado de la Corte huno, aguas arriba de la gran corriente danubiana, buscando lugar más seguro y próximo a los incipientes reinos de la Europa occidental. Porque el Auroi Phiarum tenido por la tradición como santuario nórico, y hoy denominado en lengua germánica Qurolsmunster, está situado a unos cuarenta kilómetros del Danubio, desde Passau, remonando el Antiesen afluente del Rin bávaro.

La leyenda tenía a este lugar como el testigo de la muerte del caudillo, acaecida la noche misma de los esponsales con la princesa nibelunga. El banquete orgiaco que con tal motivo se celebraba, exacerbó los instintos brutales del caudillo, que se entregó a los mayores excesos gastronómicos, a consecuencia de los que se le produjo la fractura de una vena del pecho, muriendo por un derrame interno sobre la misma mesa de las libaciones.

La noticia de su muerte causó intenso estupor entre los hunos que le honraron con fantásticos fuegos funerarios; el cuerpo expuesto a la curiosidad pública por espacio de varios días en el campamento, fué después llevado a lugar seguro y recóndito, donde unos esclavos habían excavado una amplia fosa. Sus restos mortales se introdujeron, según las antiguas fábulas, en un sarcófago de oro, y éste depositado dentro de otro mayor, fabricado con plata, y a su vez metido en un sepulcro de hierro; el fúnebre acto verificóse al silencio de la noche, y al mismo tiempo eran inmolados los obreros esclavos testigos del momento, a fin de que no pudiesen revelar el sitio de la inhumación. Esta particularidad parece quedar confirmada ahora, al ser descubiertos antes del triple sarcófago, los modestos ataudes del abovedado primero. Lo que no ha podido descubrirse son los ricos tesoros que según los cronistas de la época decían enterrados con el gran caudillo; ahora bien, detalle es éste que nada puede desvirtuar la verosimilitud del hallazgo, porque muy bien pudiera haber ocurrido que la codicia de algunos de los conocedores del secreto, le hubiese llevado a susstraer las riquezas sepultadas, de un modo semejante al despojo de que fué víctima la cámara mortuoria del faraón Tutankhamen.

Los cortesanos de Atila hicieron constar con sus heraldos y en las escasas inscripciones que nos legaron, que su señor no había perecido por herida ni por traición de los suyos, y en medio de placeres y sin dolor.

El paso de tantos pueblos invasores por la Nóri, hizo adulterar mucho las fábulas del Auroi Phannum y finalmente el pueblo huno, después de la decisiva derrota en la batalla del río Netar en la Panonia, por Arcadio, rey de los gótridas, en masa se reintegró a su país de origen, llevándose tras sí sus glorias, sus leyendas, sus bárbaras costumbres, todas las que se perdieron en la gran confusión de pueblos mogoles o tartaros entre el Caspio y el Ural. Esta ausencia definitiva aumentó más las reservas ya existentes sobre la fijación del sepulcro de Atila.

Aunque el destino de este capitán de las huestes tartáricas, no obedeciese a razones de supremacía de nueva cultura, cual acontece con Ramsés, Nabucodonosor, Alejandro o el mismo Napoleón, no por ello su gigantesca figura deja de sernos interesante y admirada, y el descubrimiento de sus restos, si en efecto es un hecho incuestionable, no puede ser tomado con indiferencia.

mez Pastor, de Valdemaluque (Soria); don Julián Alcalde, de Tarlonte (Palencia); don Mateo Ballesteros Olmedillos, de Gagego (Guadalajara); don Juan Latorre Bata, de Martinet (Lérida), y de mil quinientas, a la viuda de don Virgilio Polo, de Manzanares de Rioja (Logroño). En total importan los socorros concedidos, 5.500 pesetas.

Se han facilitado 19 anticipos reintegrables por valor de 7.150 pesetas, dándose de alta 14 nuevos asociados.

Los ingresos son 6.843'50 pesetas y los gastos 5.737'55, arrojando una diferencia a favor de 1.105'95 pesetas, que, unidas a la existencia anterior, dan un superávit de 63.378'38 pesetas.

Todo maestro debe ingresar inmediatamente en esta importante Sección, ya que los beneficios que se obtienen en ella son en proporción directa al tiempo que se lleva de asociado.

Para reglamentos y detalles, al tesorero, en Torrejón de Velasco (Madrid).—El tesorero, Z. Ladislao Santos.—V. B.: El presidente, A. Ruiz Alcázar.

ASAMBLEA NACIONAL DE MAESTROS.—Las conclusiones aprobadas en la Asamblea celebrada por los maestros consortes son las siguientes:

Primera. Designar el siguiente Comité ejecutivo central: presidente, don Francisco Rojas Bermúdez; vicepresidente, don Salvador Valero González; tesorero, don Zacarías Gutiérrez Villar; secretario, don Genaro Gavilanes Núñez; vicesecretario, don Alfonso García Rodríguez; vocales, don Angel Matarán, don José de la Torre, don Antonio Molina y don Marcial Curjel.

Segunda. Nombrar delegado por cada provincia y publicar la lista de adheridos.

Tercera. Nombrar Comisión permanente, compuesta por el presidente, tesorero y secretario, cuyas direcciones respectivas son: San Bernardino, 14, segundo, izquierda; escuela nacional de Aravaca (Madrid), y Mendizábal, 59, segundo, izquierda.

Cuarta. Que el Comité permanente de las instrucciones oportunas a los interesados por los representantes de provincias.

Quinta. Redabar de la Sección administrativa de Madrid certificación donde se consignen los nombres de los eliminados, los de los cónyuges de los consortes propuestos y la lista de vacantes que quedan desiertas.

Sexta. Protestar enérgicamente contra el límite de censo impuesto ilegalmente por el ministerio, visitando para ello al señor Villalobos y entregando razonada protesta a los excelentísimos señores presidente de la República española y presidente del Consejo de Ministros.

Séptima. Agradecer la adhesión incondicional de la F. E. de T. E., representada en la Asamblea por su presidente, don Luis Huertas.

Octava. Ir al pleito contencioso-administrativo si el ministro no rectificó el atropello cometido con los maestros consortes.

Novena. Hacer pública protesta por entender que las modificaciones hechas en la convocatoria obedecen al interés de nombrar maestras de Madrid a las respectivas esposas del diputado a Cortes don Manuel Alonso Zapata y del director del grupo José Echeagaray, don Casimiro Martín, ambas cursillistas sin haber ingresado aún en el Magisterio.

PROGRAMAS PARA HOY
Radio Rioja

Sobremesa de 13'30 a 14'30. "Suspiros de España", pasodoble; "La Viejeleta", fantasía; "La Leyenda del Reso", "La vida breve", "El amor húngaro" y "Danza ritual del fuego".

Noche de 22 a 23'30, actuación del cuadro artístico de Radio Rioja, selección radiofónica del sainete lírico, original de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano, "La Reina Mora", interpretado por las principales figuras de la "Clu". Coral, señora Laguna de Alonso; Mercedes, señorita Mari Pascual; doña Juana la loca, señorita del Rey; el niño de los pájaros, señorita Bayo; Laura, señorita Redondo; Isabella, señorita Gabin; Cotufa, señor Manrique; don Nuez, señor Villaverde; Esteban, señor Alonso (I.); Miguel Angel, señor Alonso (V.); empleado, señor Aragón; un preso, señor Sáenz; un sereno, señor Peralta; maestro director y concertador, Lorenzo Blasco. Noticias.

Unión Radio Madrid

"La Palabra" se radia a las 7'30, 10 y 11'45 de la noche.

A las seis, efemérides del día, higiene alimenticia en la edad adulta y vejez, recital de canto, recital de música española, a las 7'30, emisión femenina; a las 8'50 nota deportiva, noticiario taurino, a las 21, "Despedida a la Puerta del Sol", por Pedro de Répide, a las 9'30 concierto radiofónico en discos.

Primera parte: "1812" (obertura)

El cine educativo en Aragón

El micrófono de "Unión Radio" ha expandido—en esta tarde caliginosa en que Madrid persigue, como una ilusión, la espuma rizada del Cantábrico—la voz de Fernández Aldana, en un balance gallardo y victorioso de cuanto Aragón ha hecho en cine educativo.

Aragón, en esta revista radiofónica, aparece realizando una labor cinematográfica pródigamente lucida: en la Universidad, en la Granja Agrícola, en el Cine Club, en la Cinemateca Municipal, en cuanto puede ser enseñanza y educación, y cultura; y no solamente en la capital, sino también en otras ciudades de la región, en las que esta misión pedagógica ha tenido igualmente síntesis bizarra de las exhibiciones cinematográficas propias a algo más que al pasatiempo festero de un "film" convencional; películas científicas, películas aleccionadoras, películas estimulantes para el estudio. Lo que debe ser, lo que tiene que ser principal aplicación del cine.

Y no hablo bajo la impresión de lo que Fernández Aldana dice suasoriamente, firmemente, desde el estudio de "Unión Radio"; lo dije yo hace algunos años; y hasta hice más que decirlo, puesto que un día, en los posteros del cine mudo, emprendí con Ismael Palacio aquella aventura de hacer—sin otros medios que los tan precarios que aporta la buena voluntad—una película exaltadora de la capital aragonesa, merecida a una pequeña fábula en torno a la cual fueran posibles todas las alusiones al patriotismo aragonés, a las virtudes cívicas, a la etopeya localista, mientras desfilaban por la pantalla las calles y los monumentos, las costumbres y las personas destacadas, la vida, en fin, de Zaragoza.

Porque yo veía el cine así, proyectando la realidad, divulgando "lo que es"; y así lo sigo viendo; y así tengo por cierto que será totalmente el cine del porvenir, donde la fantasía no constituirá un primer plano, sino un término secundario, únicamente útil para agrupar las visiones viajeras, artísticas, científicas, educadoras, en resumen.

Así, pues, yo voy mentalmente suscribiendo cuanto Fernández Aldana dice en su charla radiofónica, en esta tarde madrileña, encendida de sol, que anuncia el paréntesis canicular, tan propinquo a estos balances de temporada.

Y me alegra de verdad el resumen satisfactorio para Aragón que, en esto del cine educativo, va diciendo este esforzado defensor de la utilidad cultural del cinematógrafo.

Porque la verdad es que este H. sonjero éxito aragonés que ha divulgado "Unión Rioja", ha tenido su motor más eficiente en Fernández Aldana, esfuerzo tanto más digno de que quede bien acusado cuanto que este gran luchador no es aragonés, aunque en Aragón viva y por Aragón trabaje como si allí hubiere nacido.

Riojano—riojano geográficamente y riojano de corazón—es este entusiasta propulsor del cine educativo, y en Rioja y Aragón—hermandad paterna y cordial—ha prendido sus fervores y sus alientos, y sus ansias bonitas de ir ahincando un poco más cada día aquella famosa frase de Edison: "Las películas sustituirán al libro de texto".

La cruzada es magnífica; impulsar el cine educativo, aunar y producirle; y después presentar a todo España este expediente enorgullecido y ejemplar de cuanto Aragón ha hecho por la cultura a través de la visión cinematográfica.

Bien merece el estímulo y el aplauso tan buena y patriótica gestión, que sólo algún espíritu vacío de otra cosa que no sea un cristinismo agudo puede incomprender. Algún espíritu como el de aquel pobre diablo que pocas horas antes de que Fernández Aldana dijese desde el micrófono de "Unión Radio", ese vibrante resumen aragonésista, le preguntara sordida y groseramente: "¿Y qué va usted ganando con eso?"

La frase bien vale para una antología anecdótica de tonos que no pueden ser malvados porque son tonos. Para ellos es para los únicos que no tiene utilidad alguna el cine cultural, como no los va ninguna manifestación propia a una enseñanza, que sería demasiado milagro el del cine que pudiera hacer listos a estos pobres deficientes mentales, que no tienen nada que hacer en estas cosas. Pero siquiera, que no estorben.

FERNANDO CASTAN PALOMAR
Madrid, julio 1934.

TUBERIA URALITA

URALITA S. A. — Sabnerón, 1. Teléfono. 1653

ARNEDILLO

FONDA PARRAS
Muy próxima al Balneario

SE VENDEN dos escopetas de caza, marca Sarasqueta. Razón LA RIOJA

CONSTRUCCION — TURBINAS
HIDRAULICAS

patente 130.294. Las más modernas y mayor rendimiento. Angel López, Arnedillo.

SE DESEAN dos huéspedes estables. Precio económico. Serán bien atendidos, con cuarto de baño. Sagasta, 29, primero.

PRESTAMOS desde el 6 por 100 anual. Informes, Constantino Garrido. Nájera.

SACOS. Alquiler nuevos y usados. Compra-venta sacas, mantas, cueros. Simientes de nabo forrajero del país y extranjero. Salmerón, 9. Teléfono 1265. Sotero Fernández.

VENDO CAMIONETA Studebaker furgón, carrocería, a toda prueba. Informes, Sastre Orosco. Logroño.

CHICA FORMAL para cuidar niños, se necesita. Razón, Restaurant Las Américas o Pérez Galdós, 8, 1.

PISO. Se alquila con sol. P. San Bernabé, 29, Razón, en el segundo.

MAQUINA DE ESCRIBIR YOST, vendiendo de ocasión, en buenas condiciones. Razón LA RIOJA.

SAIZ y RUIZ

TALLER DE REPARACIONES DE
MAQUINARIA EN GENERAL

Especialidad en Maquinaria para
conservas

Avenida de Colón, 66. Teléfono 1157
LOGROÑO

FUNDICION

DE METALES

Grandes existencias de grifería para bodegas. Puertas para tinor de cemento. Unica casa de la región especializada en este ramo. Gran Sección de Pulimento y niquelado.

Miguel Hornillos
M. MURRIETA, 48. Teléfono 14-60
LOGROÑO

PARA EXCURSIONES

Autobús recién construido, de Julio Giménez, a precios económicos. Informes en su Administración, Café Habana, de 9 a 12 y de 2 a 5 tarde, y en su domicilio particular, carretera de Villamediana, 8, 3.º, izquierda. El propietario, Julio Giménez.

CHALET. Se arrienda o vende, en Vara de Rey. Informes, Sagasta, 2.

SE VENDE una casa nueva en la calle de Pablo Iglesias, de esta ciudad. Informes, Carlos Garrido. Calahorra.

ARNEDILLO

FONDA DE GALLINA
AUTOMOVIL EN LOGROÑO

Salida, a las 4, Hotel Paris a

FABRICA DE BETUN. Vendo la marca El Cisne, con facilidades. Razón, Simeón Tejada.



Esbelto

FAJAS

VESTAL

UNICAMENTE en LA IDEAL PORTALES 74

Agua Riva los Baños (Torrecilla)

Especial para los padecimientos del estómago, riñón, hígado, diabetes y vías urinarias. La mejor agua para mesa. Depósito y venta, Almacén de VICTOR OSATE, V. de Rey, 19. Teléf. 1032.

Almacén de maderas

SERRERIA MECANICA, de MARTIN SAN MARTIN

TERRENOS VALBUENA, Teléf. 1034
Detrás de Intendencia. Logroño. a

Cementerio del Automóvil

NICOLAS GONZALEZ

Compra de toda clase de automóviles, hierros y metales.

VENTA DE PIEZAS DE RECAMBIO
Primera Transversal Carretera Villamediana. — Teléfono, 1434.

MADRID

FONDA DE

TANIS, el Riojano

MONTERA, 16. TELEF. 19551.

SANDALIAS, alpargatas de campo y botas de fútbol. San Bartolomé, 12.

SE VENDEN AUSTRI ESSES, en buenas condiciones. Dirigirse a Pedro Barrio, Miranda de Ebro.

SE VENDEN dos hermosos pisos en lo mejor de la población. Razón, Espartero, 24, 1.º, izquierda.

CAL VIVA

Muy buena, se vende a precio conveniente en San Felices (Haro).

FIN DE LAS HERNIAS

Esta terrible dolencia que tantos sufrimientos produce y tantas víctimas ocasiona, está completamente vencida con los maravillosos aparatos del tan reputado especialista Sr. TORRENT, que le han puesto fin a la ciencia o crónica, simple o compleja, sea de la índole que fuere, ello no importa, todos podéis curaros como otros muchos miles se han curado, con toda comodidad y sin la más pequeña molestia con estos científicos aparatos que no llevan trabas ni tirantes engorrosos, que no pesan ni apultan, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando a los herniados en seres perfectos y robustos como eran antes de estar quebrados. Herniados todos, si queréis acabar para siempre con vuestras dolencias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT que gustosamente atenderá GRATIS a cuantos se le presenten en LOGROÑO y en el HOTEL PARIS, únicamente el próximo MARTES, día 24 del corriente. NOTAS: En Pamplona, el día 23, en el Hotel Europa; en Vitoria, el día 27, en el Hotel Francia, y en Burgos, el día 28, en el Hotel Universal. ESPECIALIDAD en fajas médicas y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho, en Barcelona, "UNION, 13 "CASA TORRENT".

GRATUITAMENTE



podrá usted recibir una enseñanza tan interesante que le permitirá aumentar sus conocimientos y realizar grandes economías en su hogar. Se trata del "SINGER-CRAFT", aparato para punto de alombra (patentado), inventado recientemente por la Compañía Singer de Máquinas para Coser, mediante el cual pueden ejecutarse labores de exquisito gusto y utilidad, tales como alfombras, reposteros, cojines, abrigos, bufandas, sombreros para señora, trajesitos para niños, guantes, jerseys, juguetes, bolsos, tapetes, flores, plumas, amazonas, flecos y otros muchos trabajos con incalculable rapidez y perfección.

Puede ser acoplado a cualquier máquina Singer, sin que para su manejo se precisen conocimientos especiales. Es el accesorio más ingenioso conocido hasta el día. En todas las tiendas Singer se celebra un curso semanal DE UN SOLO DIA de duración, que es suficiente para poderlo manejar y a estos cursos se honra la Compañía en invitar a usted, sin que su asistencia represente compromiso alguno.

Nada perderá con ello y, por el contrario, representará para usted un positivo beneficio.

No lo dude e inscribese en la tienda más próxima, para asistir el día que le convenga.

Dirección de la tienda Singer en esta población: REPUBLICA, 20, A, y GALLARZA, 2.

MARRODAN y REZOLA

SVCESORES DE HIJOS DE SALVSTIANO MARRODAN

S.L. DELICIAS 10 y 11. LA QUINA A VARA DE REZOLA LOGROÑO



MAQUINARIA PARA PANADERIA

OPOSICIONES

Correos, Policía, Banco de España, Delegados, Inspectores y Auxiliares Trabajo, con 7.000 y 4.000 pesetas. No se exige título. Se admiten solteras.

Preparación por catedrático de Derecho y Contabilidad. Oficial de los Curados Mixtos.

Pedir detalles a la ESCUELA COMERCIAL VASCO-RIOJANA, Once de Junio, 11, 2.º, derecha.—Logroño.

Compañía Trasatlántica

Vapores Correos Españoles

El vapor "HABANA", saldrá de Bilbao, el 25 de julio, para Habana, Veracruz, escalando en Nueva York al regreso.

El vapor "MARQUES DE COMILLAS", saldrá de Barcelona el 20 de julio, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, Santo Domingo (Iva.), La Guayra, Puerto Cabello (Iva.), Curacao (Iva.), Puerto Colombia (Iva.) y Cristóbal.

El vapor "MAGALLANES", saldrá de Barcelona y Tarragona (Iva.), el 16 de julio, para New-York, Habana, Puerto Barrios (Iva.), Puerto Linares (Iva.) y Cristóbal.

Agente único en la provincia: FERNANDO MONTE DE LARA

Oficinas: Muro de la Mata, 7

La Metalúrgica Logroñesa

CASA ELIAS

Pararrayos para toda clase de edificios, Colegios, Monumentos, Edificios particulares, Torres, etc.

PRESUPUESTOS GRATIS.

Logroño

Calle Cabo Noval

Teléfonos Oficinas 1309
Fábrica 1354



BALNEARIO DE LEDESMA-GRAN HOTEL

Reumatismo en todas sus formas, ciática, parálisis, histerismo, piel, escrofulismo, herpetismo, catarros y bronquios. Coche en la estación de Salamanca.

dos cocinas y dos comedores independientes para los que comen por su cuenta.



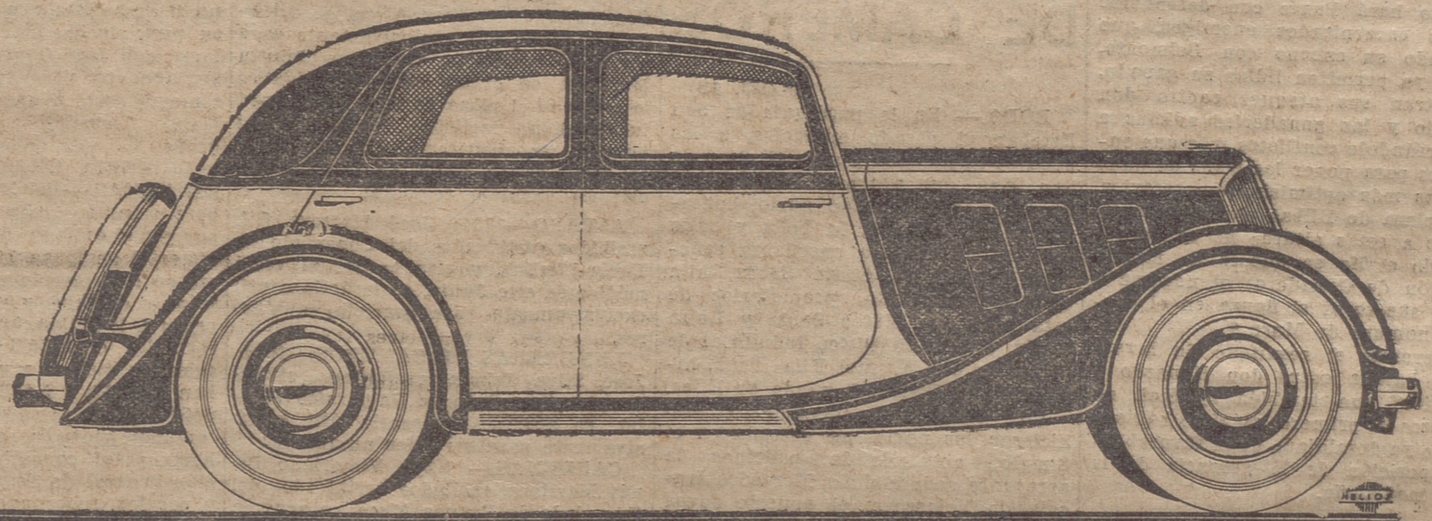
Exija

LA BUJIA DE LOS CAMPEONES. NUNCA FALLA.

CHAMPION

CONCESIONARIO PARA ESPAÑA: FRANCISCO FLORES ESPINARDO-MURCIA

UN COCHE NO ES MODERNO si no es AERODINAMICO



EXAMINE Y PRUEBE EL

MONAQUATRE 1934 AERODINAMICO

UN COCHE RAPIDO, AMPLIO Y ELEGANTE A LA VEZ QUE ECONOMICO

PRECIO DE LA CONDUCCION INTERIOR LUJO

9.475 Ptas. EN IRUN

PATENTE REDUCIDA - ESCASO CONSUMO

MAXIMUM DE SEGURIDAD

RENAULT

Consulten precios al concesionario

CELSO RUBIO. -- Vara de Rey, 11

La circulación de este periódico en nuestra región supera mucho a la que tienen todos los demás

LA RIOJA

El anuncio en este periódico es la más eficaz propaganda de los productos y el incremento de las ventas

TAURINAS

"MISS RIOJA" A SAN SEBASTIAN

Mañana, de madrugada, marcha a la capital guipuzcoana la gentil señorita Matilde Benés "Miss Rioja", galantemente invitada por los periodistas donostiarros para brillar en la presidencia de "su" corrida benéfica con su esbelta figura y participar asimismo en las fiestas organizadas por aquella Asociación de la Prensa, una de las cuales es el concurso docto, entre las "misses" españolas y francesas, ha de proclamarse a "Miss Afición 1934".

La participación de la belleza riojana en tales fiestas constituye un justo reconocimiento a las preciosidades que son orgullo de nuestra provincia, y que tan dignamente van representadas en "Miss Rioja", que, al igual que en Madrid, hará ahora en San Sebastián un afrosísimo papel, además de poner en un aprieto al Jurado encargado de conceder tan preciado título.

Si como riojanos nos congratulamos la distinción tenida con Matilde Benés, como aficionados no hay que decir cuánto nos agrada que su simpatía, su belleza y su donosura, convirtieran a "Miss Rioja" en "Miss Afición".

DEL PLEITO PAGES-UNION DE GANADEROS

La enconada lucha entablada entre la Unión de Ganaderos y Eduardo Pagés, ha tenido ya un resultado desfavorable para el popular empresario. Su ausencia de la gerencia de la plaza madrileña. Es desde luego, un mal golpe para don Eduardo, pero los ganaderos de la Unión no se dan por satisfechos y seguirán combatiendo a Pagés en las plazas que este tiene en explotación.

Esta decisión de la Empresa madrileña de aceptar la dimisión que hace días presentó su gerente, permitirá seguramente que los toros de la Unión vuelvan a lidiarse en la plaza de la capital de la República, ya que en tal sentido ha iniciado conversaciones la Empresa de los madriles con los irreductibles ganaderos y es, como decimos, muy posible, que este, ausente Pagés, se apeen del machito y compensen a los aficionados madrileños de la falta de corridas, que por carencia de materia prima, van sufriendo la actual torogorada.

El puesto de Pagés ha sido otorgado a don Carlos Gómez de Velasco, al que don Eduardo había nombrado su "segundo de a bordo", lo cual no quiere decir, aunque lo parezca, que haya de ser el avisado empresario catalán el que, desde detrás de la cortina, quien siga manejando a toreros y ganaderos.

Harto hará Pagés con defenderse de sus encarnizados enemigos, que olvidando su encono con Belmonte, al que ya permiten lidiar su ganado, concentran sus ataques contra don Eduardo y las ganaderías adictas a este, creándole conflictos más que suficientes para poner los pelos de punta a los más optimistas empresarios.

La plaza de Bilbao es un ejemplo, ya que a estas alturas no se ha dilucidado el lío en que la ha metido la Unión de Ganaderos al negarse a enviar sus toros si figura en el cartel el nombre de Muru.

NOAIN A BARCELONA

Nuevamente vuelve a la plaza barcelonesa el valiente y pundonoroso Jaime Noain. Los éxitos alcanzados en sus anteriores actuaciones le valieron nuevos contratos, uno de los cuales es este que cumplirá el próximo domingo, despachando alguna de esas corridas que aquella Empresa tiene en los corrales y a la que hacen esquivos los fenómenos y niños pitoncos del toreo.

Desde luego, debe tratarse de un corrido para valientes, ya que con Jaime alternará Carnicerito de Méjico, de cuya valentía no hay que hacer ponderaciones por ser sobradamente conocida. El otro puesto de la tarde, no sabemos para quién será, pero desde luego, afirmamos que no ha de cubrirlo ninguno de los "ases" en boga, ni de los toreros que van camino de serlo.

A estos les vienen bien, y no siempre, las corridas terciadas, que es un modo de llamar toros a los novillos.

Que salga airoso Jaime de esta nueva hombrada, es nuestro deseo, y que le proporcione algún otro contrato para redondearle la temporada, que, tal como está el asunto del toreo, va transcurriendo bastante aceptablemente para Noain.

LAS EXCENTRICIDADES DE LARITA

Aquella noticia, ya antigua, de que el obrero don Matías Lara había decidido, en las corridas que torea, hacer el "pasello" en un descenso aéreo, provisto del correspondiente paracaídas, para tomar tierra en el

redondel, vuelve a tener actualidad. "Larita" ha lanzado sus programas anunciando su original presentación para un cercano domingo en la plaza madrileña que ese día es seguro estará hasta los topes, aunque no sea nuevo ni mucho menos, para los madrileños presenciar "la caída del gordo".

A "Larita" le ha debido aguijonear para anhelar lanzarse al espacio, la reaparición de los veteranos Gallo, Belmonte, Mejías, etc., y el afán de no ser menos que estos le lleva a comenar sus corridas "andando por el aire", sin duda para entrenarse por si los toros le hacen repetir involuntariamente el experimento.

¡Lo que hay que hacer para vestir el traje de luces!

Ahora, que si la excentricidad da resultado va a tener Larita más solitudes que si fuera un torero de postín.

LAS DE ALBACETE

Otro cartel septembrino a punto de terminar.

Sobre la feria albaceteña se habían hecho abundantes comentarios en relación con una segura reducción del número de corridas. Nada más alejado de la verdad, por cuanto que ahora, al salir las noticias oficiales, se asegura que habrá cuatro corridas "a todo meter" y una novillada postinera.

Para las funciones de primera categoría están contratados: Ortega, para tres; La Serna, Barrera y Armillita, para dos; y el Gallo, Belmonte y Fernando Domínguez para una. Con estos datos y sabiendo que los tres últimos forman una combinación, no puede ser más fácil averiguar las restantes.

Respecto al factor toros cuentan en firme con una corrida de Pérez Tabernero—Antonio, Graciliano, Argimiro o Alípio?—y otra de Samuel Hermanos.

De la novillada, por ahora ni palabra. Pero lo dicho es ya bastante, que van a tener un superiorísimo cartel de toros y toreros en Albacete.

FEMINISMO TAURINO

Se imponen las señoritas toreras. En esta región al menos. Entre el domingo y el día de Santiago van a verificarse nada menos que cuatro festejos "femeninos" a base de las señoritas toreras que por aquí conocemos.

Juanita Cruz, torera el domingo en Zaragoza y el miércoles en Calatayud.

Las hermanas Palmeño van el domingo en Calahorra.

Y nuestra paisana Pepita Moreno, saldrá el día de Santiago en Laguardia.

Está de moda, por lo visto, el toreo femenino.

MIGUELIYO

DE CAMEROS

SOTO, 18

BODA.— En la parroquia de San Esteban el pasado miércoles, a las once de la mañana y ante el altar de San José, que aparecía iluminado y adornado con delicado gusto, consagraron sus amores, la bella y culta maestra de primera enseñanza señorita Constantina Santa Sáenz, hija de los acomodados propietarios de esta villa don Mateo Santa y Luisa Sáenz, con el simpático industrial de la misma don Manuel Elías Ruiz, hijo de doña Felicidad, viuda de Elías.

Con distinguido acompañamiento hicieron los novios su entrada en el templo, actuando de padrinos la arrogante señora doña Mercedes Izozola de Velasco y el apuesto joven don Telesforo Elías, hermano del novio, que con este objeto había llegado de Madrid; bendiciendo dicha unión el sacerdote don Pedro Sáenz de Andollo.

Terminada la ceremonia se sirvió en casa de los padres de los novios un abundante y suculento banquete, abundando los invitados de los pueblos cercanos y de Logroño, entre los que tuvimos el gusto de saludar al competente jefe de la Sección Administrativa de primera enseñanza, don Narciso Escribano, señora y montisina hija; padres, señora y encantador hijo del señor inspector-jefe don Rodolfo Jiménez; don Gaspar Velasco y familia; don Evaristo Huertas; don Juan Redondo, don Dionisio Campo, doña Paquita Miguel, don Benito Sáenz y señora, todos ellos maestros nacionales; doña María Sáenz, don Jesús Marín y señora otros muchos que por el número nos es imposible detallar.

A la salida del templo y durante la comida, la simpática señora doña María Andrés, hizo varias fotografías.

Hubo música durante la comida y al final se pronunciaron sentidos brindis, entre los que destacaron el de la inteligente maestra Lucía Velasco y don Narciso Escribano.

Terminado el banquete se hizo animado baile hasta muy entrada la noche.

El nuevo matrimonio salió para visitar varias poblaciones del Cantábrico, habiendo recibido valiosos regalos y felicitaciones, a las que unimos la nuestra, que hacemos extensiva a sus familiares, deseándoles una eterna luna de miel.

DE QUINTAS

Los juicios de revisión

En sesión celebrada por la Junta de Clasificación fueron fallados los siguientes expedientes:

EZCARAY.—1927: Isaac Blanco San Martín, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril último, dejando sin efecto la penalidad que como prófugo presentado voluntariamente le fué impuesta en 5 de marzo pasado, interesando de la autoridad correspondiente su inmediato licenciamiento.

NAVARETE.—1927: Antonio Armesto Alvaredo, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril último, y en consecuencia se le levanta sin penalidad la nota de prófugo, declarándole soldado para todo servicio que no debe incorporarse a filas por razón del reemplazo a que pertenece.

VILLOSLADA DE CAMEROS.—1929: Julián-Domingo González Hernández, a su instancia se le conceden los beneficios de indulto de la ley de Amnistía de 24 de abril, levantándole sin penalidad la nota de prófugo, declarándole soldado para todo servicio que no debe incorporarse a filas por razón del reemplazo a que pertenece.

PRADEJON.—1933: Agustín Pérez López, recibiendo copia de acta de inutilidad formulada por el Tribunal médico militar de Burgos, se le varía su clasificación de soldado para todo servicio por la de excluido total.

LOGROÑO.—1934 (Segunda Sección): Esteban Puig y García, se acuerda desestimar la prórroga de primera clase solicitada como comprendido en el caso 2.º del artículo 265 del Reglamento por no haber llenado las formalidades y requisitos necesarios. Cecilio Rodríguez Tricio, completado el expediente, se le concede prórroga de 1.ª clase como comprendido en el caso 2.º del artículo 165.

LOGROÑO.—1934 (Tercera Sección): Eusebio Romera Rubio, en el día de la revisión fué declarado soldado para todo servicio; interpuso recurso de alzada y vista el acta del reconocimiento sufrida ante el Tribunal médico militar de la División por la que se le considera útil, se acuerda ratificar su declaración de soldado. Román Burgos Martínez, en el día de la revisión se le concedió un plazo de seis meses para justificación; recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de Buenos Aires, por los que se le considera útil, se acuerda declarar soldado para todo servicio. Félix Cristin Larrieta, reconocido por el vocal médico de la Junta en el Hospital de esta plaza donde se halla en cama, y visto el certificado, se acuerda declarar excluido temporal.

LOGROÑO.—1932 (Primera Sección): Benito Sáenz Muñoz, en el día de la revisión se le concedió el plazo de seis meses para justificación; recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de Buenos Aires, se acuerda declarar excluido temporalmente para servicios auxiliares. Celestino Beltrán Martínez, en el día de la revisión se le concedió el plazo de seis meses para justificación; recibidos certificados de talla y reconocimiento del Consulado de Santiago de Chile, se acuerda declarar excluido temporal.

ALFARO.—1934: José Herrero Gil, recibidos certificados del Consulado de Turín (Italia), y visados por el vocal médico de esta Junta, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.

LUMBRERAS DE CAMEROS.—1932: José Silva Jubera, recibidos certificados del Consulado de Valparaíso (Chile), se acuerda declararle útil exclusivamente para servicios auxiliares.

CARDENAS.—1934: Victoriano Benés Martínez, recibidos certificados del Consulado de Buenos Aires, se acuerda declararle soldado para todo servicio.

RIBAFRUCHA.—1934: Eustasio Sáenz Blanco, en el día de la revisión fué declarado prófugo, recibidos certificados expedidos ante el Consulado de

Buenos Aires (viceconsulado de Chivilcoy), se acuerda levantarle sin penalidad la nota de prófugo, declarándole soldado para todo servicio.

SANTO DOMINGO DE LA CALZADA.—1934: Bernardino Renar Garachana, completado el expediente, se le concede prórroga de 1.ª clase como comprendido en el caso 1.º del vigente Reglamento de Reclutamiento y artificio 265.

AUSEJO.—1934: Francisco Fernández Martínez, completado el expediente, se acuerda concederle prórroga de 1.ª clase como comprendido en el caso 2.º del Reglamento.

ALDEANUEVA DE EBRO.—1934: Antonio Aguado Fernández, completado el expediente, se le declara prórroga de 1.ª clase como comprendido en el caso 2.º del artículo 265 del Reglamento.

ALCANADRE.—1934: Pablo Rupérez Fernández, en el día de la revisión le fué concedida prórroga de 1.ª clase como hijo de viuda; fallecida con posterioridad y accediendo a lo solicitado por el mozo, se acuerda dejar sin efecto la prórroga concedida, declarándole soldado para todo servicio.

ALCANADRE.—1934: Fortunato Manuel Jiménez Ruiz, recibidos certificados de la Junta de San Sebastián en la que se había delegado, se acuerda declararle soldado útil para todo servicio.

SAN MILLAN DE LA COGOLLA.—1934: Isidoro Vázquez Mínguez, recibidos certificados de la Junta de Barcelona en la que se había delegado, se acuerda declararle excluido total.

GRAVALOS.—1932: Celedonio Sáinz Calvo, recibidos certificados de la Junta de Barcelona en la que se había delegado, se le declara útil exclusivamente para servicios auxiliares.

A los mozos comprendidos en la siguiente relación, se acuerda concederles la prórroga de 2.ª clase solicitada por razones de estudios o continuación en la de igual clase que venían disfrutando:

Julio Gómara Sáenz, Juan Ibarbarrero Suso, Cesáreo Tejedor Munilla, Lucas Santamaría López, Vicente Ozaeta Uquiano, José Luis Martínez Sáenz, Jesús Marqués Bergareche, Fernando Liébana González, Angel Lasanta Aranda, José Lezcrúz Calahorra, Eusebio Jiménez Ezquerro, Fernando Izquierdo Aguielo, Jesús Ibarbarriga Suso, Alejandro González Coltrán, Pedro María Francés Arza, Rogelio Díez López, Leonidas Díaz Gómez, Francisco Azofra Manero, Jesús Sáez Alvarez, Ismael Rabal Calleja, Vicente Ovejas Pastor, Esteban Montenegro Jalón, José María Gómez Mélica-Echeverría, Joaquín Elizalde y Ponce de León, José Luis Calleja Ucha, Francisco A. Clabia Anella, Gerardo Bergara Mendoza, Justo Vallejo Vallejo, Luis Baacicoa Pascual, y Gregorio Espiza Intante.

Notas militares

PRESENTACIONES.— Ante el general comandante militar han hecho su presentación el capitán de Infantería, don José García Escudero, presentado con permiso de Estella y el teniente de la misma Arma, don Juan Manso, expedido para Torrecilla (Logroño).

LIQUENCIA GRATUITA DE USO DE ARMAS.— El Ministerio de la Gobernación, teniendo en cuenta que por el artículo 54 de la orden ministerial de fecha 13 de febrero último se les concede a los generales, jefes y oficiales y sus asimilados, al pasar a las situaciones de reserva o retirados, el derecho de conservar sus armas y guías de posesión gratuitas, han resuelto las ces de la licencia también gratuita, si bien habrá de hacerse tal concesión por la Dirección general de Seguridad en Madrid, y por los gobernadores civiles en las restantes provincias del territorio nacional, con sujeción a las mismas normas que rigen para el elemento civil.

CONCURSOS HIPICOS.— Se auto

riza a los jefes y oficiales que lo soliciten y siempre que lo consentan las necesidades del servicio, para que asistan a los concursos hipicos que se celebraron en Santander durante los días 7, 8, 9, 10 y 11 de agosto y en Vigo los días 15, 16, 18 y 19 del mismo mes.

DESTINOS.— El teniente de Infantería, don Federico Gómez-Salazar Nieto, pase destinado al grupo de Fuerzas Regulares de Ceuta número 3.

ASCENSOS.— Se concede el empleo de sargento a cuatro cabos del Arma de Artillería, por ser los más antiguos del escalafón.

AL SERVICIO DE OTROS MINISTERIOS.— Dispuesto por la vigente ley de presupuestos que el Arma de Aviación militar pase a depender de la Presidencia del Consejo de ministros ha resuelto que los jefes, oficiales y sus asimilados y el personal de los Cuerpos de suboficiales y auxiliares que prestan sus servicios en dicha Arma pasen "Al servicio de otros Ministerios", en las condiciones que determina el artículo noveno del decreto de 5 de enero de 1933.

GUARDIA CIVIL.— Pasan a situación de disponibles con arreglo al apartado A) del decreto de 5 de enero de 1933, nueve tenientes, un alférez y un sargento del Instituto de la Guardia civil.

LA RIOJA hace 25 años

Fallecieron nuestros antiguos convecinos, don Francisco Urién y Arza y doña Patricia Ubiés Medrano, muy estimada y conocida en Logroño, donde su finado esposo, don Antonio Rodríguez, montó y ella atendió bastantes años el restaurant "Las Américas". Ambos entierros se vieron concurrentísimos.

El sobrestante municipal don Julio Aragónés, fué encargado de presentar un diseño de escudo para la Iluminación de gas de la fachada de la Casa Consistorial, que se había de hacer por primera vez durante las fiestas de San Mateo.

Pam el Certamen de Trabajo que tendría lugar en Bilbao el próximo mes de agosto, presentaron trabajos los logroñeses siguientes: don Bernardino Grávalos, tres cuadros de bostones decorativos y artísticos; don Ramos Martínez, modelo de kiosko para jardín; don Adrián Díaz, prensa para lavar y manzana; don Juan Díaz, un busto y capiteles; don Faustino Barruso, una balera de zinc; don D. metro Torres, un par de botas; don Celedonio Ruiz, don Pedro Sáenz, don Felipe Rodríguez y don Afonso Marín, trabajos artísticos hechos con pelo, y don Telesforo Alesón, de Haro, un trabajo topográfico.

En la Secretaría de Instrucción Pública, se cibió el título de Licenciado en Medicina expedido a favor de don Alfredo O. de Lanzagoria, y el de Veterinario de don Francisco de Paula Lazcano y Torres.

Por el ministro de la Gobernación fué resuelto el recurso entablado contra la constitución del Ayuntamiento de Ribafrecha, declarándose nula y ordenando se volviese a verificar de nuevo con sujeción a lo dispuesto en la ley municipal, o sea con los concejales capacitados.

En Chivrit se celebraron nuevamente las elecciones municipales por haber sido anuladas las últimas verificadas, siendo elegidos concejales tres liberales y un republicano.

En Calahorra, la suscripción popular para las próximas corridas de las fiestas de San Cosme y San Damián, alcanzaban la suma de 10.650 pesetas, con 333 suscripciones.

LA RIOJA hace 20 años (o sea ahora 45).— La mayoría de los republicanos de la capital, se mostraron de absoluta conformidad con la política de coalición sustentada por el Comité coalicionista que presidía el decano de los republicanos logroñeses, don Alberto Ruiz (Tecla).

El precio de la carne era el siguiente: cebón con hueso; 0'50 pesetas los 460 gramos; sin hueso, 0'70; solomillo una peseta y carnero churro, 0'50 pesetas los 460 gramos.

Se hallaba vacante la plaza de médico titular de Herramélluri, dotada con el sueldo anual de 200 pesetas, por la asistencia de una a diez familias pobres.

Audiencia

SENTENCIAS

Por la Sala de esta Audiencia se han dictado las sentencias siguientes: Condenando, en causa instruida por el Juzgado de Nájera, a Juana García Hernández, como autora responsable de un delito de estafa por cantidad superior a cincuenta pesetas e inferior a 250, con una circunstancia agravante, a la pena de tres meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas y a que indemnice al perjudicado Martín Sáez, en la suma de 73 pesetas con 95 céntimos.

Condenando, en causa procedente del Juzgado de Logroño, a Damián Rispal Gómez, como autor responsable de un delito de robo en casa habitada sin llevar armas, a la pena de un año, un mes y once días de presidio menor, costas e indemnización de diez pesetas a don Luis Ezquerro.

Santo Domingo

19 de julio. En el local del Juzgado de Instrucción han sido expuestas al público las listas de los señores que han presentado instancias para la renovación de jueces y fiscales municipales.

En el primer piso de la casa de los Herederos de Miguel Poves, han comenzado las obras para la instalación de locales y oficinas del teléfono interurbano y sala de espera para el público, todo lo cual ha de ser instalado en muy buenas condiciones adecuadas a la importancia de la ciudad y número de suscriptores y el de conferencias telefónicas que al año se celebran.

Con la moto-bomba contra incendios se regó ayer todo el paseo del Espolón y sobre todo el hermoso arbolado que con los calores que llevamos tuvo que agradecer el riego, además que el paseo quedó convertido en un paraíso de mayor frescura.

Corriéronse las voces de que en el frontón se iba a jugar un gran partido de pelota entre el Paraguayo y un chofre de Nájera, contra Arrate, Revuelta y "El Zapa", y los que pudimos fuimos a presenciar la contienda, habiéndose reunido mucho público.

En el primer partido correspondió el saque al Paraguayo, que con su compañero el chofre, demostró superioridad sobre sus contrarios, habiendo tantos superiorismos, que se ovaclaron, pero el partido del Paraguayo, que se apuntó el tanto veintidós, quedándose en el veintinueve los contrarios.

Comenzaron los corrillos y animación y se volvió a comentar un segundo partido sacando Revuelta y el segundo partido terminó como el primero.

En resumen, el Paraguayo no ha sacado de su pelotari maleta todo lo que trae y tiene de reserva; el chofre tan seguro como en el volante, "El Zapa", superior, Arrate haciendo demasiado para un recién casado y Revuelta... nadie podrá decir lo que le pasaba, porque mientras unos aseguraban que estaba de "maciza" o que tenía el frontón de espaldas, otros dicen que le pasa lo que al Gallo, cuando le salía un toro completamente negro o sea que Revuelta se asusta cuando juega contra el Paraguayo que para jugar usa catalajo y viene como a pescar a caña.

En el público se cruzaron apuestas y mientras unos espectadores esturieron con muy bien colocados en sus respectivos puestos, otros varios estuvieron en la "higuera", desde la cual pudieron ver muy bien todas las peripetias de los dos partidos.

De Zaragoza ha venido nuestro distinguido paisano don Julio Manero, coronel de Artillería.

De Barcelona, doña Pilar San Martín, con su esposo.

De Madrid, doña Gregoria Orive a casa de su hermana Patrocinio.

De la misma capital la señora viuda del que fué entrañable amigo y entusiasta y preclaro calceatense, don César Gómez Sancho.

De Miranda el simpático semicalceatense don Aurelio Gómez de Cadiñanos, padre político de Luisito Zaráte.

Para distintos sitios salit doña Gregoria Gómez, esposa de don Leopoldo Ortiz.

Para San Sebastián, doña Eusebia Santa María y mis hijos Luisa Ruiz y Gerardo Saseta, con mis dos nietecitas.

El V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en Valladolid

La convocatoria del V Congreso Nacional de Riegos, que se celebrará en la ciudad de Valladolid el próximo mes de septiembre, ha sido acogida en toda España con singular expectación e interés.

La Comisión permanente y la Comisión local ejecutiva han recibido muchas y valiosas adhesiones. Apenas lanzada la convocatoria del Congreso se han inscrito ingenieros de todas las especialidades, publicistas, agricultores y ganaderos, personas de todas las profesiones y clases sociales.

Como complemento del Congreso tendrá lugar una Exposición de maquinaria agrícola, productos de la tierra y la ganadería, materiales y construcciones relacionadas con las obras hidráulicas y el regadío, planes y proyectos de riego, etc.

El Congreso se celebrará en Valladolid durante los días 23 al 30 de septiembre próximo. En honor de los congresistas se dispondrá un brillante programa de conferencias, fiestas, excursiones, etc., combinado con las sesiones dedicadas al estudio de los temas.

Las personas que lo deseen, pueden remitir comunicaciones sobre los temas dirigidos a los ponentes respectivos, antes de finalizar el presente mes de julio.

Las inscripciones para el Congreso se reciben en la Comisión permanente de los Congresos nacionales de riego (Huertas, 26, Madrid) y en las oficinas de la Comisión local ejecutiva de Valladolid (Palacio Consistorial, teléfono, 2664). Los congresistas individuales tienen fijada la cuota de 25 pesetas. Los corporativos la mínima de 50 pesetas.



"El Elixir Sáiz de Carlos ha curado mi estómago...!"

Indudablemente es el tratamiento más eficaz para las enfermedades del estómago e intestinos."

Así lo declaran millones y millones de enfermos que, cansados de los sufrimientos y privaciones a que se ven sometidos, han recuperado la salud con este famoso medicamento, único para las enfermedades del estómago e intestinos

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS VENTA EN FARMACIAS